




Dirección de Vialidad

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

Año 2012

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Morandé 59, Santiago. 4494000
WWW.VIALIDAD.CL

Índice

| | | |
|-----|---|----|
| 1 | Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)..... | 3 |
| 2 | Resumen Ejecutivo Servicio | 5 |
| 3 | Resultados de la Gestión año 2012 | 7 |
| 3.1 | Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2012 | 7 |
| 3.2 | Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios..... | 9 |
| 3.3 | Resultados de la gestión Interna..... | 16 |
| 4 | Desafíos para el año 2013..... | 18 |
| 4.1 | Desafíos de la Gestión Presupuestaria año 2013 | 18 |
| 4.2 | Desafíos de la Gestión Institucional año 2013 Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios..... | 18 |
| 4.3 | Desafíos de Gestión Interna 2013 | 21 |
| 5 | Anexos | 22 |
| | Anexo 1: Identificación de la Institución..... | 23 |
| | Anexo 2: Recursos Humanos..... | 28 |
| | Anexo 3: Recursos Financieros | 35 |
| | Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012 | 44 |
| | Anexo 5: Compromisos de Gobierno | 49 |
| | Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 de julio al 31 de diciembre de 2012)..... | 51 |
| | Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012..... | 57 |
| | Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo | 60 |

1 Carta de Presentación del Ministro de Obras Públicas (S)

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado antes del final de la década, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2012, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

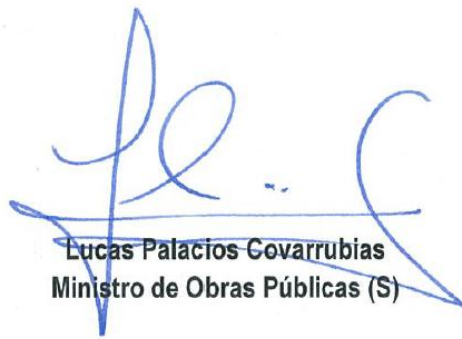
Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana, Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana, Servicios de Infraestructura de conectividad vial de integración externa y Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida, e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período anterior podemos señalar el avance en el plan de reconstrucción del país, a través de la entrega de 440 metros lineales de puentes, entre los cuales se consideran los puentes La Laguna, San Camilo y Pellines de la Región del Maule, el puente Las Toscas de la Región de del Libertador Bernardo O'Higgins y el Bar de la Región del Biobío. Otro de los resultados relevantes de la gestión del servicio fue la entrega de 1.480 kilómetros de Caminos Básicos e Indígenas con una inversión de M\$54.558 millones de pesos. Finalmente, algunos logros importantes del reciente año en materia de conectividad vial internacional, fue el término de pavimentación de la Ruta 15-CH Huara - Colchane cumpliendo con los compromisos entre Chile, Bolivia y Brasil. Además, en el Paso Agua Negra, que une la Región de Coquimbo con la provincia argentina de San Juan, la ruta 41-CH se encuentra actualmente pavimentada hasta Juntas del Toro y en el Paso Cristo Redentor, responsable del 70 por ciento del movimiento de carga terrestre entre Argentina y Chile, se tienen terminadas las obras de reposición de la Ruta 60-CH en los sectores 1,3 y 5 y en operación la nueva Plaza de Peaje Cristo Redentor, ubicada en el sector de Guardia Vieja

Además, se destaca en materia de conectividad vial urbana la puesta en servicio de las obras de ampliación de la Costanera de Puerto Montt entre las calles Copiapó y Río Puelche que beneficia a más de 175 mil habitantes de la ciudad. Asimismo, el inicio de la elaboración del proyecto definitivo del puente Bicentenario sobre el río Biobío, que une la ciudad de Concepción con San Pedro de la Paz y tiene una longitud de 1.466 metros y una inversión de M\$35.792 millones de pesos. Otros de los proyectos importantes terminados fueron la Variante Pucón en la Región de la Araucanía,

Cascadas-Ensenada y Entrelagos - Rupanquito en la Región de Los Lagos. De igual forma se concluyeron las obras de la primera etapa del mejoramiento de la Ruta G-30-46, Cerrillos-Lonquén, en Santiago, de gran beneficio para los usuarios de diversas comunas del sector sur-poniente de la ciudad

En razón de lo anterior, la Dirección de Vialidad, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión con los siguientes desafíos: tres proyectos emblemáticos de nuestra Cartera, que corresponden a la conectividad a través de la continuidad de la Ruta 7 entre Coihaique y Puerto Montt, la Red Estructurante Isla Tierra del Fuego e Isla Navarino, y la licitación del Puente sobre el Canal de Chacao, ya señalada precedentemente para el primer semestre de 2013.



Lucas Palacios Covarrubias
Ministro de Obras Públicas (S)

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección Nacional de Vialidad trabaja en el diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial del país, primordialmente en obras interurbanas, mejorando la conectividad interna del territorio chileno y con los países de la región, mediante la provisión de infraestructura vial, potenciando el desarrollo del país y su gente, priorizando su calidad de vida, promoviendo la equidad social, étnica, de género, resguardando la seguridad vial, dando sustentabilidad medioambiental e incorporando sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito vial y de transporte.

Las funciones desarrolladas por la Dirección, comprenden todo el territorio nacional mediante sus cuatro mil seiscientos sesenta y nueve funcionarios. Es dirigida por un Director Nacional y quince Directores Regionales con oficinas provinciales en 51 de las 54 provincias administrativas, además de las inspectorías en zonas aisladas y pasos fronterizos, quienes a su vez cuentan con subdirecciones y divisiones encargadas de realizar las tareas y funciones señaladas en su misión institucional. Es importante señalar que el Director Nacional fue elegido a través del sistema de alta dirección pública, al igual que los subdirectores de las áreas especializadas.

Durante el 2012, la Dirección de Vialidad contó con un presupuesto de M\$ 720.079.780 orientados a la inversión en servicios y obras de infraestructura vial. Uno de los ámbitos a destacar fue el inicio de la licitación de obra del Puente sobre el Canal de Chacao en la Región de Los Lagos, a través del llamado de Registro Especial para el primer semestre de 2013.

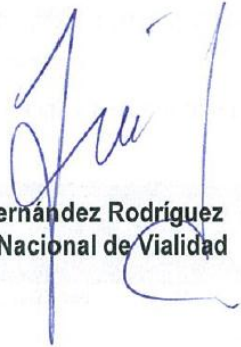
Uno de los principales desafíos de la Dirección de Vialidad es unir el territorio nacional, integrando a las zonas más extremas del país. Aquí resaltan los esfuerzos realizados por este servicio en el Plan de Conectividad Austral, materializando sobre la Ruta 7 una vía terrestre entre Puerto Montt y Coihaique. De los 400 km. por pavimentar, a la fecha hay tres contratos en ejecución y dos terminados, que permitirán sumar 65 nuevos km. pavimentados durante 2013.

Dentro de los proyectos emblemáticos, algunos de los avances más significativos fueron: Plan Chiloé en materias viales se han construido 180 km de pavimentos, dentro de los cuales se destaca la finalización del tramo Ruta Costera entre Dalcahue y Puchaurán (W-195) e inicio del tramo Quemchi – Montemar, en el Plan Red Interlagos, donde a la fecha se han pavimentado 887 km, lo que representa el 46 por ciento del total de la red, en Rutas Internacionales (Arica- Tambo Quemado y Huara Colchane) se continuó con la reposición de pavimento de la Ruta 11-CH, Arica-Tambo Quemado en la Región de Arica y Parinacota, en un tramo de 23 km hacia el límite con Bolivia y durante el año 2012 la ruta 15-CH Huara-Colchane quedó totalmente pavimentada, cumpliéndose así con los compromisos contraídos entre los Gobiernos de Chile, Bolivia y Brasil, Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas de los 2.431 km que considera el Plan, se lleva a la fecha un total de 1.854 km terminados, lo que representa un avance físico de un 76 por ciento y en

el programa de Caminos Básicos para el Desarrollo se entregaron un total de 2010 Km. de caminos básicos, lo que significa un avance en el año 2012 del 80% del programa.

En relación a la gestión interna, durante el 2012, los funcionarios de este servicio, han cumplido en un 100% los compromisos de gestión institucional (Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y Convenio Desempeño Colectivo CDC), lo que significó obtener el máximo de sus ponderadores de este incentivo institucional para sus funcionarios. Destacando con esto el compromiso interno con la mejora continua de nuestro servicio.

Durante el 2013, la Dirección de Vialidad, seguirá diseñando, construyendo, manteniendo y explotando la infraestructura vial del país, asumiendo el desafío estratégico de conectar y entregar a Chile un servicio de infraestructura vial de acuerdo a estándares de servicio que colaboren con el desarrollo de una mejor calidad de vida y posibilite el crecimiento social y económico del país en todas sus regiones, disminuyendo aún más la inequidad de género. Además se comenzará a trabajar en el plan para proponer una actualización de la organización y funciones del servicio, con el objetivo de hacer más eficiente la gestión interna y cumplir con nuestros objetivos estratégicos.



Mario Fernández Rodríguez
Director Nacional de Vialidad

3 Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2012

El Servicio, a través de la Ley de Presupuestos 2012, estableció recursos para iniciativas de inversión (ST 31), orientados a productos estratégicos de obras de infraestructura, acorde al siguiente cuadro:

| Ley de presupuesto 2012 (Ley N° 20.557, publicada en el Diario Oficial del 15 de Diciembre de 2011) | |
|---|-----------------|
| Obras Vialidad | M\$ 720.079.780 |

Durante el ejercicio presupuestario del año 2012, se realizaron ajustes dentro de los recursos de inversión, que generaron variaciones de los fondos inicialmente asignados; esto significó un aumento de M \$14.342.406, lo que equivale a un 1,99%, con respecto a las cifras incluidas en la Ley de Presupuesto Año 2012, destinados a proyectos viales.

En el siguiente recuadro se detalla la situación inicial y final del presupuesto al 31 de diciembre de 2012:

| | Presupuesto | | | |
|----------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------|
| | Ley 2012 | Final | Variación en M\$ | % Variación |
| Obras Vialidad | M\$ 720.079.780 | M\$ 734.422.186 | M\$ 14.342.406 | 1,99% |

Cabe destacar que la ejecución presupuestaria correspondiente a las iniciativas de inversión (ST. 31) para las obras de Vialidad a Diciembre asciende a M\$ 731.728.683. Esto significó un **99,6%** de cumplimiento respecto de los fondos autorizados, quedando un saldo por ejecutar de M\$ 3.850.095, del presupuesto final.

| Destino | Ley 2011 | Presupuesto Final | Ejecución a Diciembre | Saldo por Ejecutar | %Ejec. Ppto Final | % Ejec. Ley |
|----------------|-----------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|-------------|
| Obras Vialidad | M\$ 720.079.780 | M\$ 734.422.186 | M\$ 731.728.683 | M\$ 3.850.095 | 99,63% | 101,62% |

De esta manera, la ejecución presupuestaria en relación a los gastos efectivos en cada una de las actividades, quedó como se presenta en la siguiente tabla:

| Distribución | Ejecución a Diciembre M\$ |
|--|---------------------------|
| Obras Específicas | 261.880.527 |
| Obras de Conservación | 365.438.167 |
| Diseños y Estudios | 18.901.751 |
| Expropiaciones | 28.457.170 |
| Administración Directa | 40.721.784 |
| Emergencia y Reconstrucción - Terremoto 2010 | 15.840.951 |
| Devolución Concesionarias Sobrepeso | 344.601 |
| Gastos Administrativos | 143.732 |
| Total Obras Vialidad | 731.728.683 |

En la presente tabla está representada la inversión de cada una de las carteras nombradas con el detalle respectivo por programa:

| Programa de Emergencia y Reconstrucción de la Infraestructura MOP Montos ejecutados por región Año 2012 | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------|
| Región | Distribución | | Total Pagado (M\$) |
| | Emergencia | Reconstrucción | |
| Región del Libertador Bernardo O'Higgins | 987 | 5.999.953 | 6.000.940 |
| Región del Maule | 1.076.935 | 1.371.533 | 2.448.469 |
| Región del Biobío | 83.142 | 6.912.232 | 6.995.375 |
| Región de La Araucanía | 385.789 | 10.378 | 396.167 |
| Total | 1.546.854 | 14.294.097 | 15.840.951 |

3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

La dirección de Vialidad, tiene como misión institucional, mejorar la conectividad interna del territorio chileno y con los países de la región, mediante la provisión de servicios de infraestructura vial, potenciando el desarrollo del país y su gente, resguardando su calidad de vida, promoviendo la equidad social, étnica, de género, resguardando la seguridad vial, dando sustentabilidad medioambiental e incorporando sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito vial y de transporte. Con la finalidad de cumplir con la misión, se trabaja en diferentes ámbitos al interior del servicio, dirigiendo el esfuerzo para entregar los cuatro productos estratégicos; Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial, servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana, servicios de Infraestructura de conectividad vial urbana, y los servicios de Infraestructura de conectividad vial de integración externa.

3.2.1 Servicios de Mantenimiento y Explotación de la infraestructura Vial

3.2.1.1 Conservación

Durante el año 2012 se dio cumplimiento a los compromisos asumidos en la Evaluación del Programa Gubernamental, Conservación por Administración Directa y Caminos Básicos.

Respecto del Proyecto SGM – Sistema de Gestión del Mantenimiento, se implementó el módulo de bodegas para las tres regiones iniciales (Arica-Parinacota, Valparaíso y Los Ríos), como también el módulo para el registro de la información del Combustible. El objetivo final del proyecto SGM es integrar en un solo sistema, todas las modalidades de conservación que hoy tiene implementada el servicio, por lo que se va trabajando en la integración anual de diferentes módulos, para así, realizar una mejor planificación de la conservación, con una visión integral, con información fidedigna y actualizada para la mejor toma de decisión.

Se Cumplió en un 100% el programa de capacitaciones para el personal involucrado de Conservación por Administración Directa (CAD), en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, L. Bdo. O'Higgins y Magallanes. Esto para comenzar a operar el módulo CAD del Sistema FEMN¹, donde se generaron Órdenes de trabajo, Registros Diarios y las bitácoras respectivas.

¹ FEMN: Sigla en Mapudungun que significa "Hacer las cosas bien".

En el ámbito de la Conservación por Contratos de Redes Viales, Globales y Globales Mixtos², se dio continuidad incorporado un mayor número de Contratos Globales Mixtos, con un programa de licitaciones de más de 100 contratos.

3.2.1.2 Seguridad Vial

El programa de seguridad vial en escuelas consiste en la implementación de elementos seguridad vial en “módulos de escuela” que ayuden a dar solución al riesgo de accidentes. La definición de las iniciativas apuntan principalmente a incorporar nuevos dispositivos tanto en el ámbito de calmar el tránsito como de facilidades peatonales y es sociabilizada con cada una de las escuelas, involucrando directamente tanto a directores como a profesores. Este programa se desarrolla desde el año 2009 y a la fecha se han intervenido 332 módulos de escuelas; el año 2012 la Dirección de Vialidad realizó la ejecución de proyectos en zonas de escuela, de 76 establecimientos educacionales a lo largo del país.

En cuanto a Conservación Sistema Señalización Informativa de las regiones del país, se cuenta con un programa nacional en implementación, con desarrollo de estudios terminados en 6 regiones (Región de Valparaíso, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Región del Maule, Región de La Araucanía, Región de Los Lagos y Región Metropolitana), que generarán inversiones futuras.

3.2.1.3 Maquinaria

En la actualidad, la maquinaria y equipos existentes en la Dirección de Vialidad están orientadas principalmente a la conservación de caminos no pavimentados, ejecutando preferentemente operaciones de conservación, como reperfilado, recebo de carpetas granulares, despeje de nieve y conservación de obras fluviales en 30.000 Km. de red vial.

Asimismo, durante el 2012 se continuó trabajando con el Programa de Renovación y Adecuación de Maquinarias y equipos mecanizados; logrando a la fecha la renovación de 895 unidades de un total de 1035 maquinarias y equipos productivos, entre los que se incluyen motoniveladoras, camiones tolvas, rodillos, cargadores, camiones aljibes, cargadores, etc. Además se incorporaron dos módulos en el Programa de Gestión Integral del Mantenimiento denominado Máximo (Registro Nacional de Maquinarias y la Bodega Central de Maestranza), en conjunto con las siguientes acciones:

- Se inspeccionó en terreno a nivel nacional 535 unidades de maquinarias y vehículos.
- Se capacitó a 291 operadores, choferes y mecánicos en el área de Maquinarias

² Contratos de Conservación Global: Se contrata bajo esta modalidad una red que alcanza de 300 a 500 Km para realizar variadas obras de conservación preestablecidas por un plazo de dos años.

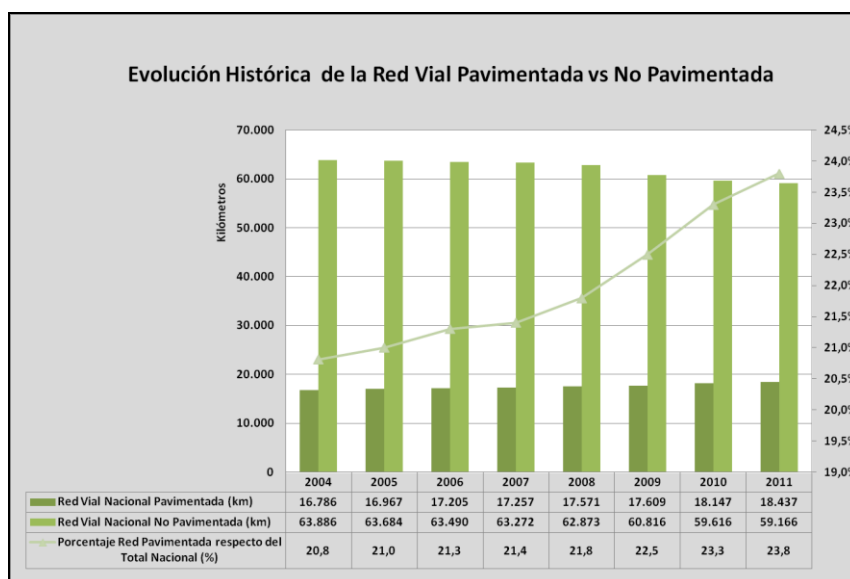
Contratos de Conservación Global Mixto: El concepto es el mismo anterior, sólo que la duración es cinco años y ciertas partidas son por nivel de servicio, donde en caminos pavimentados de la red contratada, debe asegurar estándar a través de parámetros de medición de resultado, previamente definidos.

- Se ejecutaron 22.075 horas con el pool de Bulldozer de Vialidad, en la mantención de cauces naturales, atención de Pasos Internacionales y Emergencias.

3.2.2 Servicios de Infraestructura de conectividad Vial

La Red Vial Nacional está compuesta por 77.603,17 kilómetros, de los cuales un 23,75 % del total se encuentran pavimentados, con una tendencia al alza en la proporción entre caminos pavimentados y no pavimentados. El catastro definitivo fue publicado en diciembre del año 2011 encontrándose disponible en la página web de la Dirección de Vialidad para el uso público.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la Red Vial, tanto Pavimentada como No Pavimentada, desde el año 2004 al 2011:



3.3.2.1 Servicios de Infraestructura de Conectividad vial interurbana

El Plan de Conectividad Austral corresponde a 620 km entre Puerto Montt y Coyhaique donde se abordará la pavimentación de 380 km de ripio de los cuales ya están terminados 20 km y otros 46 km se encuentran en ejecución de obra, junto con el mejoramiento de 7 rampas portuarias. Ello beneficiará directamente a las 115 mil personas que viven en la provincia de Palena y la Región de Aysén, e indirectamente a aquellos que visitan este territorio; permitiendo disminuir los tiempos de embarque, viaje y desembarque desde Puerto Montt a Coyhaique de 36 horas por viaje marítimo, vía Puerto Chacabuco a 16 horas por tierra.

3.3.2.2 Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana

Durante el año 2012, se terminó y pusieron en servicio las obras de la ampliación a doble calzada de la Costanera de Puerto Montt en el tramo comprendido entre las calles Copiapó y Río Puelche, beneficiando directamente a los más de 175 mil habitantes de esa capital regional.

Asimismo, a finales del año 2012, se ha logrado un avance físico del 40% de la ejecución de las obras del puente basculante Cau– Cau, un avance físico del 70% en la ejecución de la ampliación de la Av. Pedro Aguirre Cerda, ambas en la ciudad de Valdivia; un avance físico del 27% de la ejecución de la ampliación a doble calzada de la Ruta 215 Ch Paso Cardenal Samoré en Osorno y un 80% de avance físico en la construcción del nuevo Puente Gamboa en la ciudad de Castro en Isla Grande de Chiloé, Región de Los Lagos.

Por otra parte, durante este año se inició la construcción de obras urbanas de importancia a lo largo del país, entre éstas destaca el Enlace Peñuelas en la Ruta 5, en la conurbación Coquimbo-La Serena, así como también el Puente La Chimba en la ciudad de Ovalle, ambas en la Región de Coquimbo. Finalmente, también se dio inicio a la ampliación a doble calzada de la Av. Alessandri en el tramo El Trébol-Aeropuerto Carriel Sur, en la ciudad de Concepción.

3.3.2.3 Servicios de Infraestructura de Conectividad vial internacional

Durante el año 2012 se continuó mejorando sustancialmente el estándar de conectividad e integración, a través de obras tanto en las rutas internacionales como en los pasos fronterizos.

Para la Ruta 15-CH Huara-Colchane, en la Región de Tarapacá, se concluyó totalmente la pavimentación, cumpliéndose con los compromisos contraídos entre los Gobiernos de Chile, Bolivia y Brasil, en orden a constituir un corredor de integración que una los puertos de Arica e Iquique en el Pacífico, con los territorios que se extienden hasta el puerto de Santos en Brasil, sobre el Atlántico. Igualmente, durante el 2012 se licitaron dos estudios que permitirán la futura reposición de pavimento en dos tramos de esta ruta: Tramo 1: km. 20 al 50 y km. 67,5 al 84,0; Tramo 2 km. 87,5 al 102 y km. 113,5 al 144.

Por su parte en la Ruta 11-CH, Arica-Tambo Quemado, en la Región de Arica y Parinacota, está finalizada la reposición del pavimento de 23 kilómetros de camino hacia el límite con Bolivia, km. 147 al 170, y se está programando la licitación de obra de los siguientes 23 km hasta el límite con Bolivia. Además, se están desarrollando dos estudios para la reposición del pavimento en los siguientes tramos: km. 60 al 76 y km. 127 al 147.

En el Paso San Francisco, durante el año 2012 se hicieron obras de pavimentación en un tramo de 50 kilómetros de la Ruta 31-CH, entre el complejo fronterizo Maricunga y el límite con Argentina y en

la Ruta C-163 tramo Llanta - Bifurcación Potrerillos de 38,5 kilómetros de extensión. Por su parte para el tramo de 122 kilómetros, definido entre la Bifurcación Potrerillos y Maricunga se continuó con la etapa de diseño.

En el Paso Cristo Redentor, responsable del 70 por ciento del movimiento de carga terrestre entre Argentina y Chile, están terminadas las obras de reposición de pavimento de la Ruta 60-CH en los sectores 1,3 y 5 y en operación la nueva Plaza de Peaje, ubicada en el sector de Guardia Vieja.

3.2.3 Planes para el desarrollo territorial

Durante 2012 se continuó con el seguimiento de planes priorizados por el gobierno, los que corresponden a:

3.2.3.1 Plan de Reconstrucción

Este plan tiene por objetivo la reconstrucción de toda la infraestructura vial dañada por el terremoto del 27 de febrero de 2010, a través de soluciones permanentes, que la restituyan a su estado inicial o la mejoren. Durante el año 2012, la Dirección de Vialidad terminó la reconstrucción de cinco puentes (Las Toscas, San Camilo, Pellines, Conumo Y puente Laguna) y se comenzó con la construcción del puente Bicentenario y la ruta Chiguayante-Hualqui

El monto programado a invertir en todo el programa de reconstrucción incluyó estudios y asesorías de más de \$87 mil millones de pesos, de los que se han invertido sobre \$34 mil millones.

Entre las obras de reconstrucción más relevantes está el Puente Bicentenario sobre el río Biobío que une la ciudad de Concepción con San Pedro de la Paz. Éste tiene una longitud de 1.466 m y una inversión de \$36 mil millones de pesos; el contrato que contemplaba la elaboración del proyecto definitivo se inició el 4 de abril del 2012 con un avance físico del 5% a diciembre del año 2012, y su término contractual es el 3 de diciembre del 2013.

3.2.3.2 Plan Chiloé de Conectividad Vial

Este plan tiene por objetivo mejorar la conectividad vial de la Provincia de Chiloé, de manera de garantizar un desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, contribuyendo al beneficio de la pesca artesanal, el turismo y las comunidades locales.

En el año 2012 se terminó la construcción de dos puentes en la Ruta Costera o de Las Iglesias, en el sector Chacao Linao (puentes Huelden y Pichihuelden), además de dos contratos de conservación. Se iniciaron obras de pavimentación de 15 km. en la misma Ruta de Las Iglesias, Sector Quemchi Montemar, y 33 km. de pavimentación y mejoramiento en la Ruta 5, en los sectores de Tara Compu

y Colonia Yungay Quellón. Durante dicho periodo también se avanzó en el mejoramiento de las rutas Quetalmahue Faro Corona (17 Km) y Quilo Pumillahue Puñihuil (13 Km) de la Comuna de Ancud y las rutas Puqueldón Detif (18 Km) y Acceso a Aldachildo - Playa Chalihue (4,4 Km) de la Comuna de Puqueldón.

3.2.3.3 Plan Red Interlagos

Este plan tiene por objetivo contribuir al desarrollo turístico de la zona lacustre cordillerana de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Incluye un total de 66 iniciativas, habiéndose terminado 26 obras viales y 4 estudios de ingeniería. Éste tiene un trazado vial de 1.900 kilómetros, al año 2016 se tiene como meta construir 30 puentes y ejecutar 400 km. de pavimentos con lo que se tendrán 1.050 kilómetros de vías pavimentadas. El plan integra en su ejecución criterios de paisajismo, de belleza escénica, el respeto al medio ambiente y los valores patrimoniales y culturales de los pueblos indígenas presentes en la zona. Además, de promover la accesibilidad y conectividad de los habitantes a los servicios básicos de salud, educación y comercio.

El año 2012 se avanzó en 51 kilómetros pavimentados y cuatro puentes terminados lo que totaliza 868 kilómetros representando un avance de un 83% de la meta final a pavimentar, y asimismo, 17 puentes terminados, lo que representa un 56% de los puentes a construir. Los proyectos más importantes finalizados fueron Variante Pucón en la Región de La Araucanía, Cascadas-Ensenada, Entrelagos- Rupanquito en la Región de Los Lagos.

3.2.3.4 Plan de Conectividad Austral

El Plan de Conectividad Austral incrementará la conectividad vial entre Puerto Montt y Coihaique, y también en la Región de Magallanes, a través de los Proyectos de la Red Estructurante Isla Tierra del Fuego e Isla Navarino.

En el año 2012, en la Región de Los Lagos se avanzó en el mejoramiento del tramo Michimahuida–Puerto Cárdenas; ejecución de obras para mejorar los tramos Chaica–La Arena; Puelche-Puente Puñón, Pichicolo-Hornopirén y Santa Bárbara-Chaitén; se desarrollaron los estudios para mejorar los tramos Puente Puñón-Pichicolo, Pichanco-Huinay; Huinay-Leptepú y Fiordo Largo (Pillán)-Caleta Gonzalo; además, se continuó con los procesos de expropiación de la faja Caleta Gonzalo-Santa Bárbara y con la licitación para iniciar las obras del tramo Santa Lucía-Límite Regional.

Por su parte, en la Región de Aisén, se iniciaron las obras para mejorar el tramo Límite Regional-La Junta, tramo Bifurcación Cisnes-El Queulat; se licitó la pavimentación del Puente Alcantarilla La Cascada-El Pangue y se terminaron de obras en el tramo La Zaranda - Entrada Mina El Toqui,.

Asimismo, en la Región de Magallanes se contempla la construcción del camino Vicuña – Caleta María, la habilitación de un camino básico para la Ruta Y-655 Manantiales – Porvenir, la conservación del tramo Onaissin-San Sebastián, el estudio de ingeniería al límite con Argentina que permitirá licitar futuras pavimentaciones, también los estudios de la Costanera Ukika-Aeródromo de Puerto Williams y de ingeniería desde Puerto Williams a Puerto Navarino.

Finalmente, se da inicio al estudio de Prefactibilidad de Caleta Eugenia-Puerto Toro, para evaluar la conveniencia de conectar la localidad más austral del mundo.

3.2.3.5 Caminos Básicos Rurales para el Desarrollo

Los Caminos Básicos Rurales para el Desarrollo se implementan y construyen en zonas rurales y buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores aledaños a las rutas, gracias a la disminución del polvo en verano y barro en invierno. Por otro lado, estos ayudan a impulsar las actividades productivas de los sectores beneficiados; mejorando las condiciones para niños y jóvenes asistan permanentemente al colegio; contribuyendo además a una mayor durabilidad y rendimiento de los vehículos.

En el año 2012 en esta modalidad de conservación, se terminaron 792 kilómetros, aumentando la calidad de vida de la gente y fortaleciendo la conectividad con los centros urbanos.

3.2.3.6 Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas en Territorios Rurales

El Plan de Infraestructura en Comunidades Indígenas en territorios rurales, se enmarca dentro de un contexto de generar una Política Pública que aborda el tema de manera integral, entregando soluciones reales en cuanto a la calidad de vida de las comunidades indígenas como en su integración a la sociedad chilena. Dicho plan se centra principalmente en las carencias de conectividad vial de las comunidades de las Regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

En el año 2012 se entregaron a la comunidad un total de 503 Km de caminos terminados, distribuidos entre las regiones del Biobío (38.8 kilómetros), La Araucanía (330.3 kilómetros), Los Ríos (81.9 kilómetros) y Los Lagos (52.9 kilómetros).

3.2.3.7 Plan Isla de Pascua

Este plan está dentro de los compromisos de la Dirección de Vialidad y el MOP que buscan mejorar la conectividad vial, contribuyendo a la consolidación de la Isla como destino turístico de clase mundial, favoreciendo el desarrollo económico insular y la calidad de vida de sus habitantes. Durante el año 2012 se encuentran terminadas las siguientes calles del sector Mataveri:

- Pakarati: 200 m.
- Manukena: 200 m.
- He ki i: 150 m.
- Manutara: 300 m.

Para calle Policarpo Toro:

- Desde Avenida Pont sector Caleta Hanga Piko (acceso a la caleta): 850 m.

Además, por medio de convenios con la I. Municipalidad, se pavimentaron las siguientes calles urbanas:

- Calle Miru, desde Petero Atamu hasta Aldea Educativa: 1.000 m.
- Calle Simón Paoa: 500 m.
- Calle Avaraipua: 600 m.
- Calle Pont: 600 m.
- Calle Hotu Matúa: 1.300 m.

Finalmente, a partir del 2012 se ha iniciado el Plan de Mantenimiento Integral de caminos rurales no pavimentados y pavimentados, con inversión comprometida de hasta \$400 millones anuales.

3.2.3.8 Plan Arauco Avanza

Durante el año 2012, se pavimentaron 15 km de la ruta P-40 que une Arauco y Lebu (Arauco–Quiapo) y 11,5 km de la ruta P-22 que une Llico y Punta Lavapié, lo cual mejora el acceso a las caletas y contribuye al transporte de productos pesqueros y al acceso de atractivos turísticos. Se dio continuidad a las obras de pavimentación de la ruta entre Tirúa y el límite con la Región de La Araucanía, ruta costera de una extensión de 16 km que habilitará una conexión por el sur de la provincia, permitiendo además, el acceso a espacios de atractivo turístico. Dentro de las obras de Caminos Básicos, se dio inicio a fines del 2012 a la intervención de 17,6 km de la Ruta P-500 en el sector Cañete – Llenquehue – Antihuala.

3.3 Resultados de la gestión Interna

3.3.1 Gestión Integrada de Proyectos

La Dirección de Vialidad ha participado en el desarrollo e implementación del modelo de la Gestión Integrada de Proyectos, con el firme propósito de fortalecer una mirada integradora de los procesos asociados al ciclo de vida de los mismos, considerando para estos efectos los Planes Emblemáticos del Ministerio de Obras Públicas en los que la Dirección de Vialidad participa, es decir: Plan Chiloé de Conectividad Vial, Plan Red Interlagos, Plan de Conectividad Austral (Ruta 7 y Tierra del Fuego e

Isla Navarino), Rutas Internacionales con Bolivia y Plan de Reconstrucción, que conforman la cartera relevante de proyectos del servicio.



3.3.2 Innovación Tecnológica

Durante el año 2012, se realizaron los siguientes tramos de pruebas con con diferentes tecnologías:

- Tramo de Prueba de 1000 mt de pavimento de Hormigón Ultradelgado en el contrato “Reposición Ruta G-78”. Sector El Monte, El Paico, Melipilla.
- Tramo de Prueba de 500 mt. utilizando los gráficos actualizados de diseño de pavimentos asfáltico, en el contrato “Mejoramiento Ruta F-50”, Sector Lo Orozco- Quilpue.
- Tramo de Prueba de 500 mt. utilizando mezcla Azfalta- Caucho, en el contrato Orozco-Quilpue. Tramo DM 17.578- DM 29.497,99.
- Tramo de Prueba de 500 mt. utilizando mezcla con RAP (Pavimento asfáltico recuperado), en el contrato Orozco- Quilpue. Tramo DM 17.578- DM 29.497,99.

3.3.3 Cofinanciamiento de Obras Viales.

Los desafíos para el año 2012, apuntaron a ampliar la difusión de este instrumento en las empresas privadas de diversos sectores productivos a través de nuestra página web, y en reuniones de trabajo con empresas mineras, forestales y de energía que requieran y se interesen en invertir en caminos públicos, dado que esta inversión constituyen recursos adicionales para invertir en infraestructura vial.

Durante el año 2012 se materializaron 7 convenios de cofinanciamiento con empresas privadas principalmente de rubro minería, con aportes por cerca de \$5 mil millones, tanto en mejoramiento de caminos, como obras de conservación.

4 Desafíos para el año 2013

4.1 Desafíos de la Gestión Presupuestaria año 2013

Para el 2013 Vialidad cuenta con un presupuesto total asignado de M\$ 875.810.775, lo que representa un monto significativo que permitirá abordar de buena medida los requerimientos en materia de infraestructura y operación para el Servicio

El presupuesto de inversión (ST. 31) asciende a M\$ 795.180.776, para el año 2013, lo que presenta un incremento de un 8,9% en relación a los recursos asignados en la Ley de Presupuesto año 2012.

| Destino | Ley 2012 (*) | Ley 2013 | % |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|------|
| Dirección de Vialidad | M\$ 730.160.897 | M\$ 795.180.776 | 8,9% |
| Total Iniciativas de Inversión | M\$ 730.160.897 | M\$ 795.180.776 | 8,9% |

(*) Ley más actualización 1,014%

4.2 Desafíos de la Gestión Institucional año 2013 Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

4.2.1 Servicios de Infraestructura de Conectividad vial interurbana

Durante el año 2013, la Dirección de Vialidad seguirá avanzando en los tres proyectos emblemáticos de nuestro Ministerio, que corresponden a la conectividad a través de la continuidad de la Ruta 7 entre Coihaique y Puerto Montt, la Red Estructurante Isla Tierra del Fuego e Isla Navarino, y la puesta en marcha del Puente sobre Canal de Chacao con su licitación ya señalada precedentemente para el primer semestre de 2013.

4.2.2 Servicios de Infraestructura de Conectividad vial urbana

Durante el año 2013, se prevé dar inicio a obras urbanas relevantes en varias regiones del país. A saber, la construcción de la primera etapa del Segundo Acceso a Alto Hospicio y circunvalación de Iquique, en la Región de Tarapacá; la construcción del nuevo puente sobre el Río Cautín en la ciudad de Lautaro, en la región de La Araucanía; el nuevo puente de acceso a la ciudad de Río Bueno y la construcción del Puente Santa Elvira en Valdivia, ambas en la región de Los Ríos. Asimismo, comenzarán las obras de de la nueva conexión vial Av. Salvador Allende (ex Ruta 5) –

Costanera, en la ciudad de Puerto Montt. Estas obras irán en directo beneficio de más de 530 mil habitantes de tales ciudades.

4.2.3 Servicios de Infraestructura de Conectividad vial internacional

En el período 2013 – 2014 la Dirección de Vialidad para la ruta 11-CH Arica – Tambo Quemado, considerando las iniciativas en ejecución, tendrá finalizados los Contratos de Obra para los tramos comprendidos entre los km. 147 al 170 y km. 170 al 192, además seguirá con la licitación de otros tramos de la vía para avanzar en la reposición y rehabilitación completa de esta importante ruta internacional de conexión con Bolivia. En este período, estarán en ejecución las obras de reposición entre los Km. 36 al 60, 60 al 76 y 127 al 147.

En el Paso San Francisco, se finalizará la obra Mejoramiento Ruta 31-CH desde el complejo Maricunga hasta el límite. Además se espera comenzar en este período las obras de mejoramiento del tramo faltante, sector Bifurcación Potrerillos-Maricunga, en 122 kilómetros.

En el Cristo Redentor se tiene programado terminar el estudio de preinversión mejoramiento del Sistema de Gestión Vial Ruta 60-CH, durante el primer semestre del año 2013.

En cuanto al mejoramiento en la Ruta 115-CH se tiene programado a corto plazo (año 2013), comenzar con la construcción de una variante en el sector de San Clemente y una mejor conexión con la Ruta 5, que está en etapa de Estudio de Preinversión.

4.2.4 Planes para el desarrollo territorial

4.2.4.1 Plan de Reconstrucción

Durante el 2013 se culminarán mayormente todas las obras del Plan Reconstrucción, quedando en plena ejecución la segunda fase del Puente Bicentenario en la Región del Biobío, que reemplaza el puente mecano de emergencia por la estructura definitiva, esta obra se encuentra emplazada sobre el río Biobío que une la ciudad de Concepción con San Pedro de la Paz, tiene una longitud de 1.466 m y una inversión de \$ 35.792 millones de pesos, el contrato que contemplaba la elaboración del proyecto definitivo se inició el 4 de abril del 2012 y su término el 3 de Diciembre del 2013.

4.2.4.2 Plan Chiloé

Al año 2013 se terminará la construcción de los puentes San Antonio, Mechaico y Gamboa en la Ruta 5, avanzando en 34 kilómetros de mejoramiento de pavimento de la Ruta 5 entre Chacao y Quellón que se entregarán el año 2014.

Además, en el segundo semestre del 2013, se inicia una obra emblemática del Plan Chiloé, que lo constituye el By-Pass a la ciudad de Castro, a través de la licitación de 18 km. de trazado de camino nuevo, dando continuidad a la Ruta 5 por el sector poniente de la ciudad.

4.2.4.3 Plan Red Interlagos

Se desarrollarán 33 iniciativas de inversión durante el año 2013. Dentro de ellas, las principales obras comprenden la ejecución de 55 kilómetros de caminos pavimentados: Melipeuco-Icalma en la Región de la Araucanía; Puerto Nuevo-Quillaico, Cayurruca-Crucero, Calcurrepe-Lago Ranco en la Región de Los Ríos; los Riscos-Tres Puentes en la Región de los Lagos. Además, está contemplada la construcción de miradores y defensas metal-madera en gran parte de la red y el avance en la ejecución de 9 puentes definitivos; e implementar proyectos de seguridad vial con la señalética definida para la Red Interlagos. Con esto, para fines del año 2013 se tendrá gran parte de la red señalizada, para un mejor desplazamiento y seguridad de los usuarios.

Al año 2014, se tiene programado el término de doce puentes definitivos y el incremento de 100 kilómetros de pavimento. Con esto, se terminará la pavimentación de los circuitos Lago Ranco en la Región de Los Ríos y Lago Llanquihue en la Región de Los Lagos

4.2.4.4 Plan de Conectividad Austral

Las iniciativas relevantes que se contemplan finalizar para la Ruta 7 son:

Región de Los Lagos: Término de la pavimentación del tramo Michimahuida–Puerto Cárdenas; continuar ejecución de obras para los tramos Pichicolo–Hornopirén; Puelche–Puente Puñón; continuar desarrollo de los estudios para mejorar tramo Caleta Gonzalo–Santa Bárbara, Puente Puñón-Pichicolo, Pichanco-Huinay, Huinay-Leptepu y Fiordo Largo (Pillán)-Caleta Gonzalo; además, se continuará con los procesos de expropiación de la faja Caleta Gonzalo-Santa Bárbara e iniciar las obras del tramo Santa Lucía-Límite Regional.

Región de Aisén: Ejecución de las obras básicas del tramo Límite Regional-La Junta e inicio de la pavimentación; Pavimentación del tramo La Junta-Pangue; Obras Básicas en los tramos Lago Risopatrón-Puyuhuapi, Las Pulgas-Puente Unión y Bifurcación Cisnes-Portezuelo Queulat; diseños de pavimentación entre Puyuhuapi y Las Pulgas y entre el Puente Unión y el Puente Queulat.

Región de Magallanes y Antártica Chilena: Terminar la construcción del tramo Vicuña– Caleta María e iniciar el tramo Caleta 2 de Mayo– Cordillera de Darwin; terminar el estudio de ingeniería del tramo San Sebastián-Onaissin, continuar con las obras de mejora en el tramo Cerro Sombrero- Onaissin, entre otras.

4.2.4.5 Caminos Básicos Rurales para el Desarrollo

La ejecución de caminos básicos, permite mejorar el nivel de servicio que se entrega al usuario en la red vial no pavimentada, y disminuir o eliminar el polvo, aportando al desarrollo del país con la mejora en la conectividad y la disminución de los problemas ambientales que inciden en la salud de la gente, en su calidad de vida y en la productividad de la agricultura. Durante el año 2013 se pretende entregar a la comunidad un estimado de 3010 KM de caminos básicos terminados.

4.2.4.6 Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas en Territorios Rurales

Durante el año 2013, el Plan abordado por esta Dirección, se seguirá enfocando principalmente en las carencias de conectividad vial de las comunidades de las Regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se tiene un estimado total de 500 Km a entregar a la comunidad.

4.2.4.7 Plan Arauco Avanza

Durante el año 2013 se dará inicio a las obras de la tercera etapa de la ruta P-40 entre Arauco y Lebu, correspondiente al tramo entre Quiapo-Millonhue. Esto significará, terminar los últimos 16 km de una ruta de 42 km, lo que permitirá contar con una nueva vía pavimentada entre Arauco y Lebu, más cercana a la costa y con proyección de desarrollo como un polo turístico.

Además, el año 2013 se iniciará la obra construcción y mejoramiento de la interconexión Vial entre Carampangue-Arauco y Arauco-Lebu, en la provincia de Arauco, de manera de generar una alternativa pavimentada de 18 km que evite el paso del tránsito de carga por dentro de la ciudad de Arauco.

El año 2014, se terminarán las obras de pavimentación entre Tirúa y el límite entre las regiones del Biobío y la Araucanía. También, se dará inicio a la construcción de 11 km de la ruta entre Curanilahue y Nacimiento. Además, se pondrán en servicio las obras principales de la Concesión de la Ruta 160 entre el Acceso Norte al By Pass Coronel y Cerro Alto; y las obras de infraestructura de apoyo de Caleta Tubul.

4.3 Desafíos de Gestión Interna 2013

Avanzar en las propuestas de Modificaciones de Reglamentos de Contratistas y Consultores para mejorar sistema de adjudicación, incluyendo la tramitación de las Bases Tipo de Estudios en la Contraloría General de la República, que permitirán acelerar la contratación de consultorías de ingeniería.

En el ámbito institucional, elaborar una propuesta de cambio de estructura organizacional de la Dirección de Vialidad basada en el Decreto Supremo N° 79 de fecha 2 de febrero de 2004.

5 Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. N°850, Ley que fija el marco de acción Ministerial y específicamente para la Dirección de Vialidad los artículos 24 y siguientes, publicada en diario oficial el 25 de febrero de 1998.

- Misión Institucional

Mejorar la conectividad interna del territorio chileno y con los países de la región, mediante la provisión de servicios de infraestructura vial, potenciando el desarrollo del país y su gente, resguardando su calidad de vida, promoviendo la equidad social, étnica, de género, resguardando la seguridad vial, dando sustentabilidad medioambiental e incorporando sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito vial y de transporte.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Programa de Reconstrucción del sismo y tsunami del 27 de febrero de 2010 |
| 2 | Plan Indígena. |
| 3 | Plan Caminos Básicos |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Impulsar el desarrollo económico sustentable del país y sus regiones, mediante la provisión de servicios de infraestructura vial con visión territorial integrada de largo plazo, que fortalezcan la competitividad, la inserción en un mundo globalizado, la innovación, la integración interna y externa, y el desarrollo equilibrado del territorio nacional. |
| 2 | Contribuir al desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en comunidades y ciudades, a través de la provisión de servicios de infraestructura vial que garanticen la conectividad. |
| 3 | Contribuir a la sustentabilidad ambiental del país, mediante la provisión de servicios de infraestructura vial que cumplan con las políticas, normativas y estándares en materia medioambiental. |
| 4 | Alcanzar estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de los servicios de infraestructura vial, a través del mejoramiento de los procesos claves de la organización y la incorporación continua de innovación tecnológica. |

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|---|--|
| 1 | Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana. | 1,2,3,4 |
| 2 | Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana. | 1,2,3,4 |
| 3 | Servicios de Infraestructura de conectividad vial de integración externa. | 1,2,3,4 |
| 4 | Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | 1,2,3,4 |

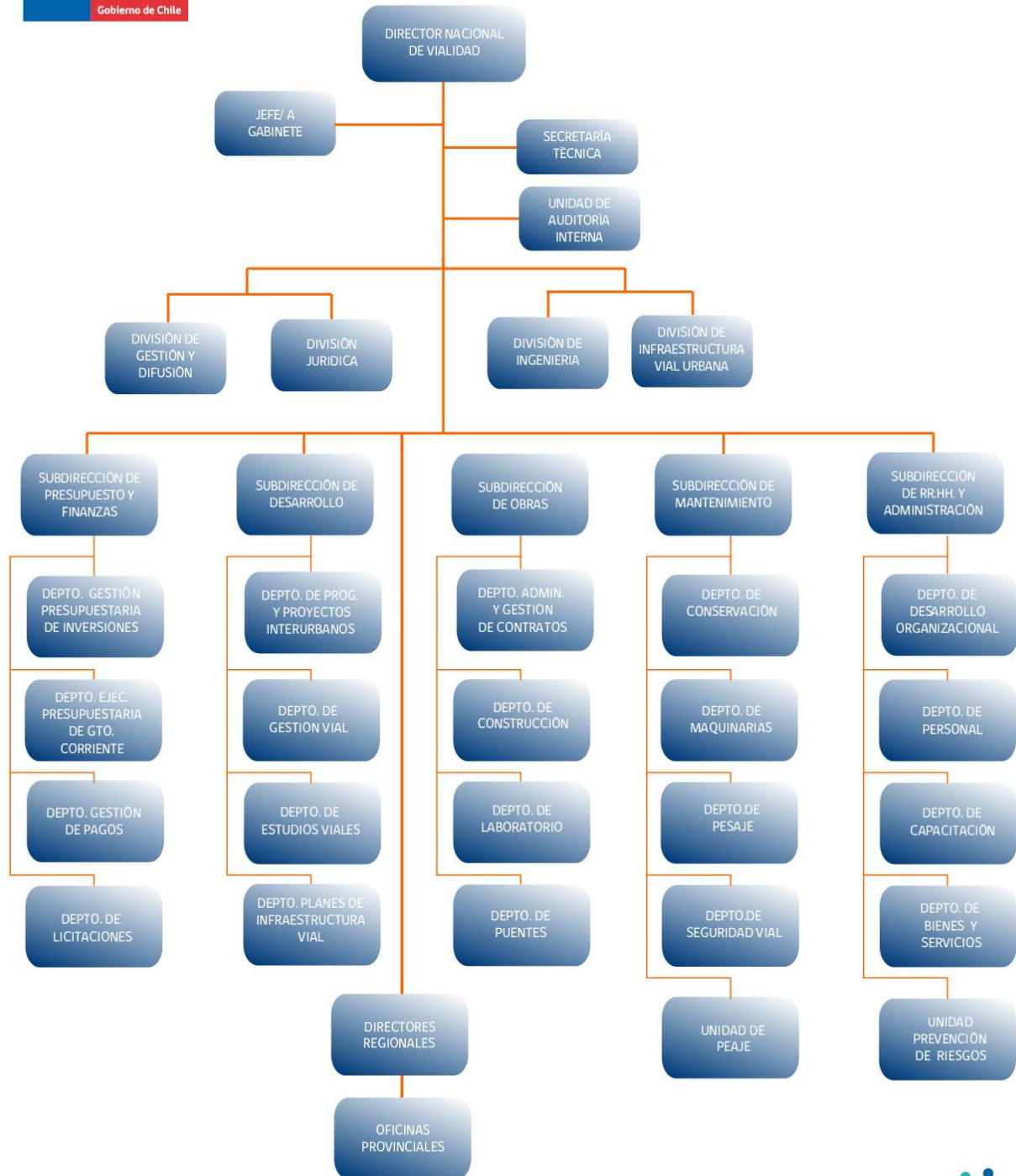
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|--|
| 1 | Usuarios/as motorizados/as y no motorizados/as de la infraestructura de obras públicas viales. |
| 2 | Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura |
| 3 | Comunidades organizadas |
| 4 | Sectores productivos y de servicios |
| 5 | Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Otros) |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Dirección de Vialidad



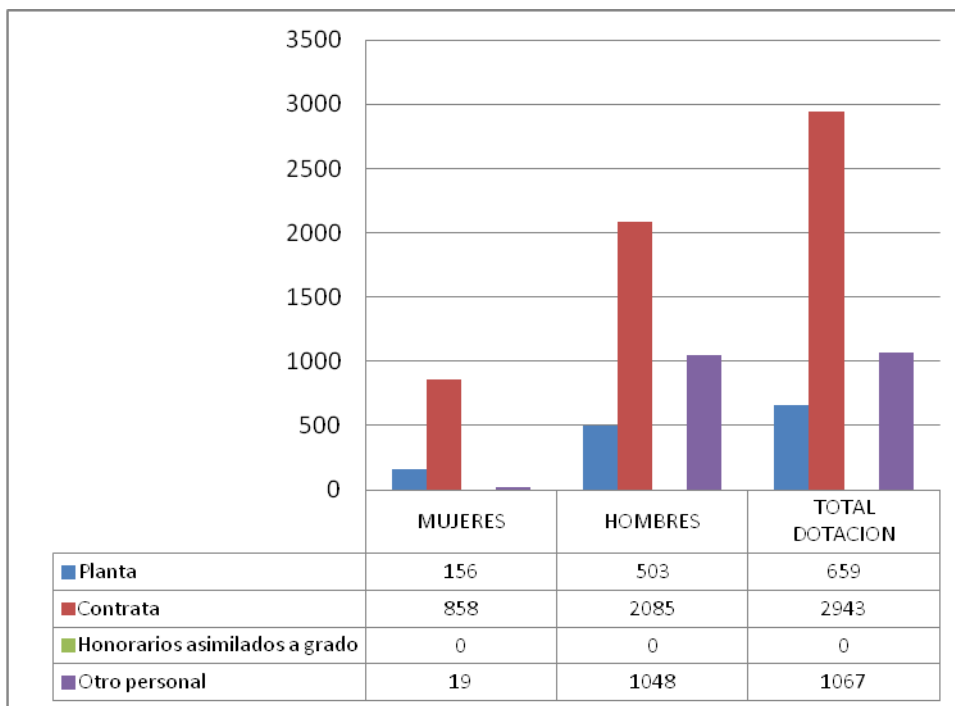
c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|---|---------------------------|
| Director Nacional de Vialidad | MARIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ |
| Jefe de Gabinete | LORETO RICCARDI FONSECA |
| Subdirección de Obras | HORACIO PFEIFFER AGURTO |
| Subdirección de Mantenimiento | MARIO ANGUIA MEDEL |
| Subdirección de Presupuesto y Finanzas | PATRICIO ALTERMATT SELAME |
| Subdirección de Desarrollo | WALTER BRUNING MALDONADO |
| Subdirección de Recursos Humanos y Administración | LIA RIQUELME ORELLANA |
| División de Gestión y Difusión | JUAN HERNÁNDEZ PETERSEN |
| Secretaría Técnica | ANDRÉS UGARTE NAVARRETE |
| División de Ingeniería | EDUARDO SOTO SILVA |
| División Infraestructura Vial Urbana | JUAN COFRÉ ASPEE |
| División Jurídica | SOLANGE RIVAS NIELSEN |
| Unidad de Auditoría | JESSIE ALEGRÍA JARA |
| Dirección Regional de Vialidad XV Región de Arica y Parinacota | GUILLERMO PARDO OBREQUE |
| Dirección Regional de Vialidad I Región de Tarapacá | IVÁN DÍAZ PALAPE |
| Dirección Regional de Vialidad II Región de Antofagasta | FELIX GALLARDO SEURA |
| Dirección Regional de Vialidad III Región de Atacama | ALFREDO CAMPBELL AGUILAR |
| Dirección Regional de Vialidad IV Región de Coquimbo | EDGARDO TOWNSEND PINTO |
| Dirección Regional de Vialidad V Región de Valparaíso | MAURICIO PINTO QUINTANA |
| Dirección Regional de Vialidad VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins | JORGE CELEDÓN PIRTZL |
| Dirección Regional de Vialidad VII Región del Maule | JORGE RUIZ GARCÍA |
| Dirección Regional de Vialidad VIII Región del Biobío | MIGUEL AGUAYO MORAGA |
| Dirección Regional de Vialidad IX Región de la Araucanía | PABLO VERA BRAM |
| Dirección Regional de Vialidad X Región de los Lagos | ALVARO ALRRUIZ FAJURI |
| Dirección Regional de Vialidad XIV Región de los Ríos | ARIEL FUENTES SCHMAUCK |
| Dirección Regional de Vialidad XI Región de Aysén | LEONARDO GARCÍA GODOY |
| Dirección Regional de Vialidad XII Región de Magallanes y Antártica Chilena | RODRIGO LORCA HUSSEY |
| Dirección Regional de Vialidad XIII Región Metropolitana | EUSEBIO HERRERA CARVAJAL |

Anexo 2: Recursos Humanos

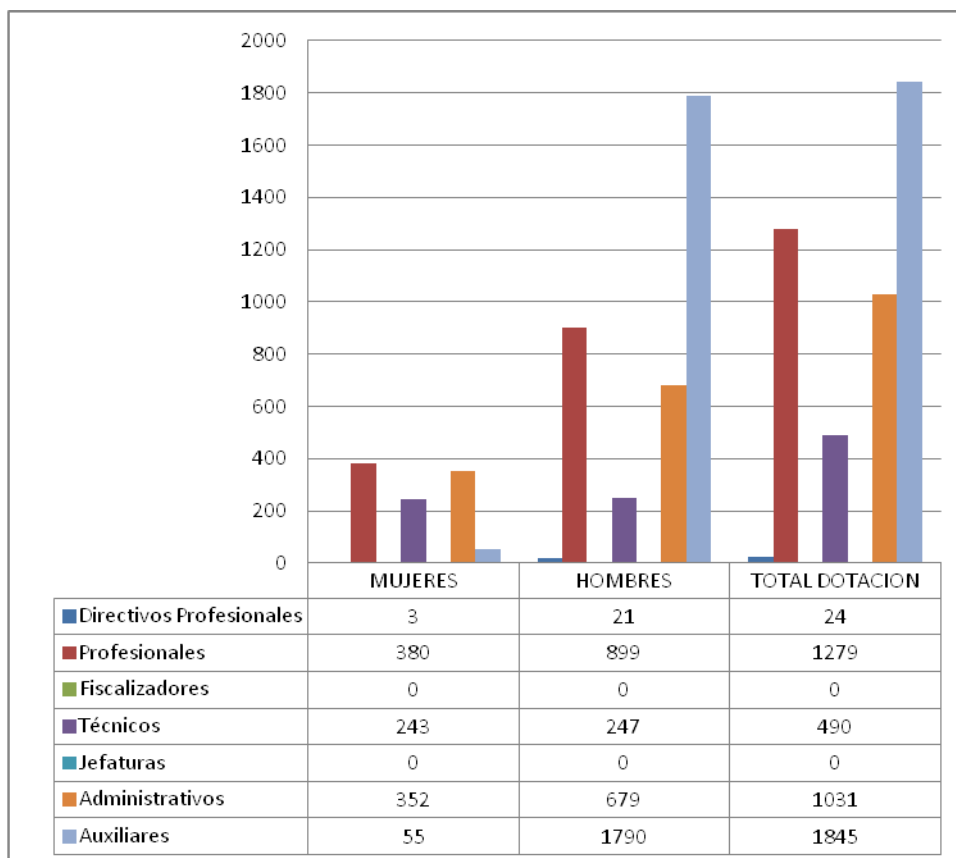
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

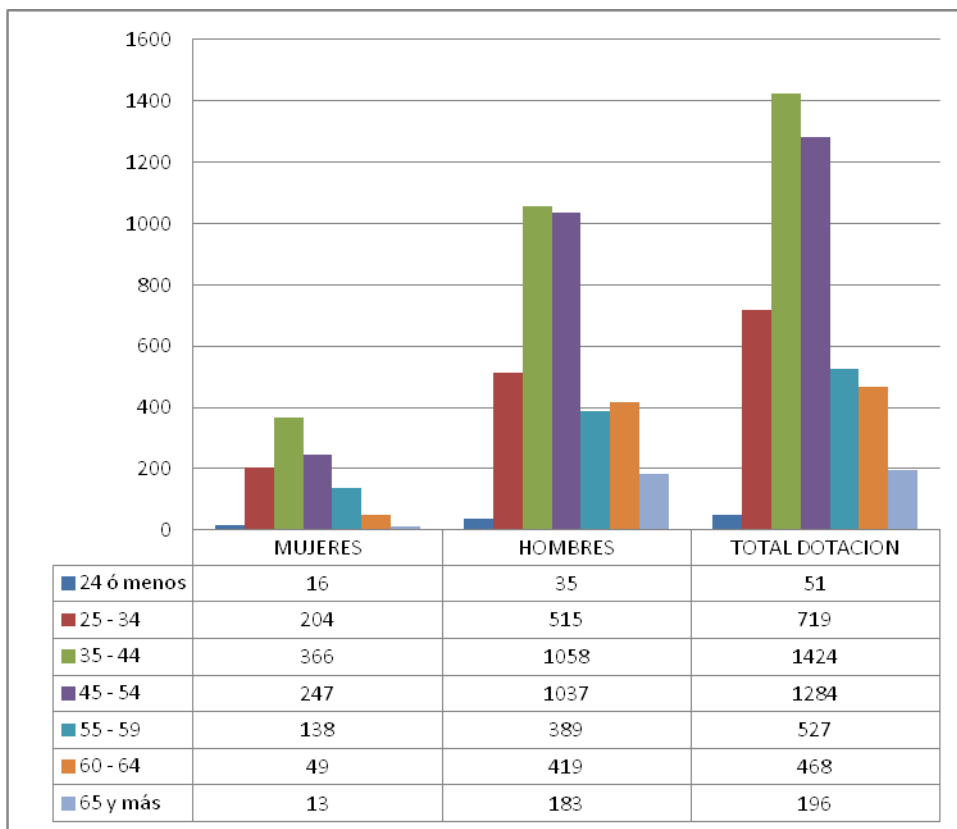


³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

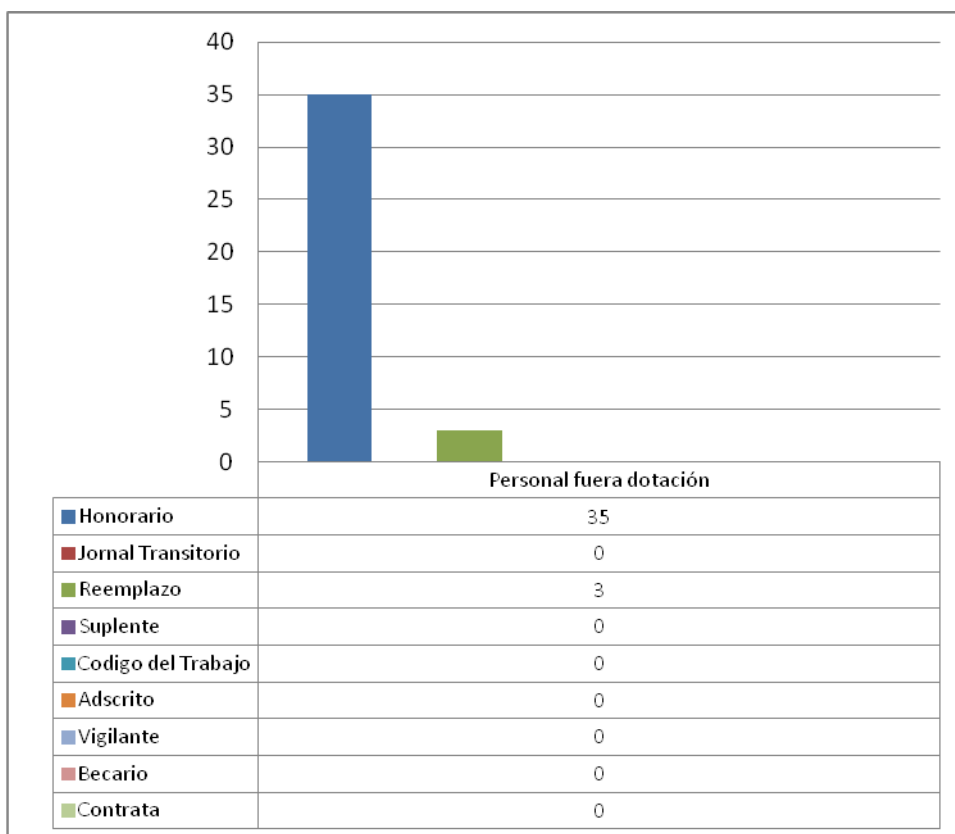
- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2012⁴, por tipo de contrato



4 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ⁵ | | Avance ⁶ | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------|
| | | 2011 | 2012 | | |
| 1. Reclutamiento y Selección | | | | | |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁷ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁸ | $(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$ | 0.56 | 0.64 | 114 | |
| 1.2 Efectividad de la selección | $(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$ | - | 0.97 | - | |
| 2. Rotación de Personal | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 5.0 | 5.1 | 98 | |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 0.5 | 0.1 | 20 | |
| • Funcionarios fallecidos | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 0.1 | 0.1 | 100 | |
| • Retiros voluntarios | | | | | |
| ○ con incentivo al retiro | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 1.7 | 1.1 | 64.7 | |
| ○ otros retiros voluntarios | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 1.3 | 2.4 | 54.1 | |
| • Otros | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 1.3 | 1.3 | 100 | |

5 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

8 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ⁵ | | Avance ⁶ | Notas |
|---|--|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| | | 2011 | 2012 | | |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$ | 1.1 | 1.0 | 110 | |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 7.0 | 0 | 0 | |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$ | 10.9 | 16.6 | 152.2 | |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 66.7 | 67.44 | 101.1 | |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$ | 0,98 | 1,17 | 119,3 | |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁹ | $(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$ | 70,0 | 15 | 21,4 | |
| 4.4 Porcentaje de becas ¹⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$ | 0,1 | 0 | 90 | |
| 5. Días No Trabajados | | | | | |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$ | 0.69 | 0.72 | 95.8 | |

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ⁵ | | Avance ⁶ | Notas |
|--|---|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| | | 2011 | 2012 | | |
| • Licencias médicas de otro tipo ¹¹ | (N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t | 0.10 | 0.07 | 142.8 | |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | (N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t | 0.02 | 0.03 | 66.6 | |
| 6. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t | 6.2 | 5.7 | 108.7 | |
| . Evaluación del Desempeño¹² | | | | | |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones. | Porcentaje de funcionarios en Lista 1 | 98.7 | 98.50 | 99.7 | |
| | Porcentaje de funcionarios en Lista 2 | 1.1 | 1.25 | 113 | |
| | Porcentaje de funcionarios en Lista 3 | 0.2 | 0.25 | 125 | |
| | Porcentaje de funcionarios en Lista 4 | 0.0 | 0 | - | |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹³ implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. | SI | SI | | |
| . Política de Gestión de Personas | | | | | |
| Política de Gestión de Personas ¹⁴ formalizada vía Resolución Exenta | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | SI | SI | | |

11 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

12 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

14 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

| Cuadro 2 | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012 | | | |
| Denominación | Monto Año 2011 | Monto Año 2012 | Notas |
| | M\$ ¹⁵ | M\$ | |
| INGRESOS | 770.897.550 | 796.843.303 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 111.226 | 109.046 | |
| INGRESOS DE OPERACION | 12.718.738 | 13.218.077 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 6.559.740 | 7.568.154 | |
| APORTE FISCAL | 749.890.716 | 771.343.311 | |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 229.010 | 518.831 | |
| VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 18.489 | | |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS | 785.192 | 1.439.635 | |
| TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 584.439 | 2.646.249 | |
| GASTOS | 828.763.518 | 883.958.050 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 68.902.018 | 71.849.245 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 7.275.981 | 6.982.750 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 1.686.108 | 1.129.960 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | |
| OTROS GASTOS CORRIENTES | 29.160 | 71.984 | |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 18.004.860 | 15.151.053 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 667.282.412 | 731.728.683 | |
| PRESTAMOS | 490.589 | 1.817.750 | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 65.092.390 | 55.226.625 | |
| RESULTADO | -57.865.968 | -87.114.747 | |

¹⁵ La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,014.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

| Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012 | | | | | | | | |
|--|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$) | Presupuesto Final ¹⁷ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁸ (M\$) | Notas ¹⁹ |
| | | | INGRESOS | 798.225.443 | 806.945.335 | 796.843.303 | 11.089.379 | |
| 5 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 83.344 | 0 | 83.344 | |
| | 1 | | Del Sector Privado | 0 | 83.344 | 0 | 83.344 | |
| | | 3 | Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro | 0 | 83.344 | 0 | 83.344 | |
| 6 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 102.800 | 102.800 | 109.046 | - 6.246 | |
| 7 | | | INGRESOS DE OPERACION | 11.470.260 | 11.470.260 | 13.218.077 | - 1.747.817 | |
| 8 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 3.313.450 | 3.313.450 | 7.568.154 | - 3.690.266 | |
| | 1 | | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas | 421.480 | 421.480 | 422.427 | - 947 | |
| | 2 | | Multas y Sanciones Pecuniarias | 2.467.200 | 2.467.200 | 5.120.974 | - 2.653.774 | |
| | 99 | | Otros | 424.770 | 424.770 | 2.024.753 | - 1.035.545 | |
| 9 | | | APORTE FISCAL | 783.246.824 | 789.237.123 | 771.343.311 | 17.893.812 | |
| | 1 | | Libre | 783.246.824 | 789.237.123 | 771.343.311 | 17.893.812 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 91.081 | 91.081 | 518.831 | - 427.750 | |
| | 3 | | Vehículos | 52.428 | 52.428 | 324.649 | - 272.221 | |
| | 4 | | Mobiliario y Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 5 | | Máquinas y Equipos | 38.653 | 38.653 | 190.814 | - 152.161 | |
| | 6 | | Equipos Informáticos | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 99 | | Otros Activos no Financieros | 0 | 0 | 3367,621 | - 3367,621 | |
| 11 | | | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 2 | | Venta de Acciones y Participaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 12 | | | RECUPERACION DE PRESTAMOS | 0 | 0 | 1.439.635 | - 1.439.635 | |
| | 6 | | por Anticipos a Contratistas | 0 | 0 | 450.873 | - 450.873 | |
| | 10 | | Ingresos por Percibir | 0 | 0 | 988.762 | - 988.762 | |
| 13 | | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 1.028 | 2.647.277 | 2.646.249 | 1.028 | |
| | 1 | | Del Sector Privado | 1.028 | 2.647.277 | 2.646.249 | 1.028 | |

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

| | | | | | | |
|----|---|--|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| | 4 | Aportes acogidos al Artículo 4° de la Ley N° 19.896 | 1.028 | 2.647.277 | 2.646.249 | 1.028 |
| | | GASTOS | 798.225.443 | 891.459.098 | 883.958.050 | 7.501.048 |
| 21 | | GASTOS EN PERSONAL | 66.700.557 | 71.851.191 | 71.849.245 | 1.946 |
| 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 6.935.079 | 6.985.079 | 6.982.750 | 2.329 |
| 23 | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 748.554 | 1.129.961 | 1.129.960 | 1 |
| | 1 | Prestaciones Previsionales | 748.554 | 878.339 | 878.339 | 0 |
| | 3 | Prestaciones Sociales del Empleador | 0 | 13.920 | 251.621 | - 237.701 |
| | 4 | Desahucios e Indemnizaciones | 0 | 237.702 | 0 | 237.702 |
| 26 | | OTROS GASTOS CORRIENTES | 0 | 72.078 | 71.984 | 94 |
| | 2 | Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad | 0 | 72.078 | 71.984 | 94 |
| 29 | | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3.205.353 | 19.923.146 | 15.151.053 | 4.772.093 |
| | 2 | Edificios | 0 | 592.000 | 589.951 | 2.049 |
| | 3 | Vehículos | 205.600 | 4.340.600 | 4.337.673 | 2.927 |
| | 4 | Mobiliario y Otros | 45.940 | 65.940 | 58.044 | 7.896 |
| | 5 | Máquinas y Equipos | 2.936.996 | 14.902.789 | 10.144.037 | 4.758.752 |
| | 6 | Equipos Informáticos | 3.402 | 8.402 | 7.954 | 448 |
| | 7 | Programas Informáticos | 13.415 | 13.415 | 13.394 | 21 |
| 31 | | INICIATIVAS DE INVERSION | 720.079.780 | 734.422.186 | 731.728.683 | 2.693.503 |
| | 1 | Estudios Básicos | 753.944 | 517.500 | 512.322 | 5.178 |
| | 2 | Proyectos | 719.325.836 | 733.904.686 | 731.216.362 | 2.688.324 |
| 32 | | PRESTAMOS | 555.120 | 1.817.750 | 1.817.750 | 0 |
| | 6 | Por Anticipos a Contratistas | 555.120 | 1.817.750 | 1.817.750 | 0 |
| | 1 | Anticipos a Contratistas | 555.120 | 1.817.750 | 1.817.750 | 0 |
| | 2 | Recuperación por Anticipos a Contratistas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | | SERVICIO DE LA DEUDA | 1.000 | 55.257.707 | 55.226.625 | 31.082 |
| | 7 | Deuda Flotante | 1.000 | 55.257.707 | 55.226.625 | 31.082 |
| | | RESULTADO | | -84.513.763 | -87.114.747 | 3.588.331 |

c) Indicadores Financieros

| Cuadro 4 | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|---------|--------|----------------------|-------|
| Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ²⁰ | | | Avance ²¹ | Notas |
| | | | 2010 | 2011 | 2012 | 2012/2011 | |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF) | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²²) | -- | 118,4% | 115,6 % | 99.2 % | 116.% | |
| | [IP Ley inicial / IP devengados] | -- | 83,0% | 50.6% | 58.7% | 116.% | |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP percibidos / IP devengados] | -- | 85,0% | 54,2% | 69.4% | 128.% | |
| | [IP percibidos / Ley inicial] | -- | 1,4% | 1,4% | 1.4% | 100.% | |
| | [DF/ Saldo final de caja] | -- | 1,0% | 1.0% | 1.0% | 100% | |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF) | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | -- | | | | | |

20 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son de 1,014.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

| Cuadro 5 | | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| Análisis del Resultado Presupuestario 2012²³ | | | | |
| Código | Descripción | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
| FUENTES Y USOS | | 114.155.165 | 459.116.929 | 573.272.094 |
| Carteras Netas | | 0 | -79.241.909 | -79.241.909 |
| 115 | Deudores Presupuestarios | 0 | 987.347 | 987.347 |
| 215 | Acreedores Presupuestarios | 0 | -80.229.256 | -80.229.256 |
| Disponibilidad Neta | | 152.044.468 | -15.432.682 | 136.611.786 |
| 111 | Disponibilidades en Moneda Nacional | 152.044.468 | -15.432.682 | 136.611.786 |
| Extrapresupuestario neto | | -37.889.303 | 553.791.520 | 515.902.217 |
| 114 | Anticipo y Aplicación de Fondos | -37.434 | 4.830.332 | 4.792.898 |
| 116 | Ajustes a Disponibilidades | 60.712 | 1.790 | 62.502 |
| 119 | Trasposos Interdependencias | 6.979.629 | 546.231.676 | 553.211.305 |
| 214 | Depósitos a Terceros | -43.900.663 | 2.443.707 | -41.456.956 |
| 216 | Ajustes a Disponibilidades | -991.546 | 284.014 | -707.532 |
| 219 | Trasposos Interdependencias | 0 | 0 | 0 |

²³ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 6 | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012 | | | | |
| Denominación | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |
| Servicios de Diseño y Construcción de Infraestructura de conectividad Vial | 343.840.371 | 311.015.647 | 309.727.781 | |
| Servicios de Mantenimiento y Explotación de la infraestructura Vial | 339.831.230 | 407.565.588 | 406.159.951 | |
| Emergencia y Reconstrucción - Terremoto 2010 | 36.408.179 | 15.840.951 | 15.840.951 | |
| Total | 720.079.780 | 734.422.186 | 731.728.683 | |

f) Transferencias²⁴

| Cuadro 7 | | | | | |
|---|--|--|-----------------------|--------------------------|----------|
| Transferencias Corrientes | | | | | |
| Descripción | Presupuesto Inicial 2012 ²⁵ (M\$) | Presupuesto Final 2012 ²⁶ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ²⁷ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros ²⁸ | | | | | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | | 0 | 0 | 0 | 0 |

Nota: No hubo movimiento Subt. 24 año 2012

24 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

27 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

28 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁹

| Cuadro 8 | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|----------------------------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012 | | | | | | | |
| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ³⁰ | Ejecución Acumulada al año 2012 ³¹ | % Avance al Año 2012 | Presupuesto Final Año 2012 ³² | Ejecución Año 2012 ³³ | Saldo por Ejecutar | Notas |
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (7) = (1) - (2) | |
| Reposición Ruta 11-Ch, Arica - Tambo Quemado, Sector Acceso Mina Choquelimpie - Chucullo, tramo Dm. 147.760 - Dm. 170.000 | 10.140.339 | 6.758.364 | 66,6 | 4.100.000 | 4.099.888 | 3.381.975 | Región de Arica-Parinacota |
| Mejoramiento Ruta A-760 Sector Ex Oficina Victoria Dm 13,50 al Dm 34,40 | 4.000.989 | 3.663.610 | 91,6 | 1.745.410 | 1.744.442 | 337.379 | Región de Tarapacá |
| Ampliación Ruta 28, Sector Cruce La Negra (La Negra) | 8.654.053 | 6.211.072 | 71,8 | 6.045.596 | 6.045.568 | 2.442.981 | Región de Antofagasta |
| Reposición Ruta 5, Sector Portofino - Chañaral, Tramo Km. 950,880 - Km. 976,170 | 12.042.833 | 2.454.067 | 20,4 | 1.800.010 | 1.799.939 | 9.588.766 | Región de Atacama |
| Mejoramiento Ruta D-555, San Julian - Las Ramadas de Punitaqui, tramo DM.0 al DM 16.287; 17 | 7.497.255 | 7.470.284 | 99,6 | 5.084.000 | 5.083.999 | 26.971 | Región de Coquimbo |
| Reposición Ruta E-46, sector Catapilco - La Laguna, tramo Dm. 12.220,00 al Dm. 19.063,22 | 5.659.700 | 5.659.700 | 100 | 1.387.000 | 1.375.697 | 0 | Región de Valparaíso |
| Reposición Ruta G-184 Sector El Noviciado ramo Km 0;077 al Km 5;400 | 3.169.722 | 3.094.424 | 97,6 | 2.226.010 | 2.225.999 | 75.298 | Región Metropolitana |

29 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

| Cuadro 8 | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|------------------------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012 | | | | | | | |
| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ³⁰ | Ejecución Acumulada al año 2012 ³¹ | % Avance al Año 2012 | Presupuesto Final Año 2012 ³² | Ejecución Año 2012 ³³ | Saldo por Ejecutar | Notas |
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (7) = (1) - (2) | |
| Reposición Puente Las Toscas Ruta I-710 Comuna Santa Cruz | 1.188.913 | 1.116.011 | 93,9 | 1.064.000 | 1.063.782 | 72.902 | Región de O'Higgins |
| Mejoramiento Ruta 115-CH, Sector Quebrada Los Toros - Límite Paso Pehuenche, Tramo Puente Lo Aguirre - Límite Paso Pehuenche, DM 133.100,0 - DM 161.513,6 | 25.410.632 | 22.900.969 | 90,1 | 7.806.666 | 7.805.996 | 2.509.663 | Región del Maule |
| Reposición Ruta 126, sector Coelemu - Rafael - Tomé, tramos Dm. 0,00 al Dm. 4.542 (Puente Burca) y Dm. 14.400 a Dm. 20.300 (Rafael) | 6.003.302 | 3.370.290 | 56,1 | 3.301.000 | 3.300.951 | 2.633.012 | Región del Biobío |
| Mejoramiento Ruta R-42, sector Purén - Lumaco, tramo Dm. 1.800 Dm.9.320 | 3.648.032 | 3.577.833 | 98,1 | 2.419.000 | 2.416.586 | 70.199 | Región de la Araucanía |
| Mejoramiento Ruta T-35, Los Lagos - Valdivia, Sector Antilhue - Valdivia, Tramo Dm. 14.906,00 - Dm. 42.756,42 | 11.114.586 | 6.189.191 | 55,7 | 3.600.020 | 3.597.406 | 4.925.395 | Región de Los Ríos |
| Mejoramiento Ruta 7, sector Michimahuida - Puerto Cardenas (Puente Yelcho) | 5.355.203 | 5.056.768 | 94,4 | 2.367.500 | 2.367.495 | 298.435 | Región de Los Lagos |
| Mejoramiento Ruta 265-CH Cruce Ruta 7 El Maiten)-Chile Chico- | 2.939.468 | 2.398.505 | 81,6 | 1.904.100 | 1.904.099 | 540.963 | Región de Aysén |

| Cuadro 8 | | | | | | | |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|-------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012 | | | | | | | |
| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ³⁰ | Ejecución Acumulada al año 2012 ³¹ | % Avance al Año 2012 | Presupuesto Final Año 2012 ³² | Ejecución Año 2012 ³³ | Saldo por Ejecutar | Notas |
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (7) = (1) - (2) | |
| Paso Río Jeinimén, Sector Cruce Ruta 7 - Guadal (Cuesta el Maitén) | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|------|-----------|-----------|-----------|----------------------|
| Mejoramiento Ruta 9 Punta Arenas Fuerte Bulnes (II), sector Río Amarillo - Fuerte Bulnes, tramo Dm. 42.060 al Dm. 52.306 | 6.218.471 | 4.404.992 | 70,8 | 3.301.010 | 3.300.984 | 1.813.479 | Región de Magallanes |
|--|-----------|-----------|------|-----------|-----------|-----------|----------------------|

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

| Cuadro 9 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012 | | | | | | | | | | |
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta " | Cumple SI/NO ³⁴ | % Cumplimiento ³⁵ | Notas |
| | | | | 2010 | 2011 | 2012 | 2012 | | | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana. | Porcentaje de Kms de la Ruta Interlagos terminados al año T, respecto del total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos. | (N° de Kms de la Ruta Interlagos terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos)*100 | % | 28.98% (115.90/400.00)*100 | 40.48% (161.90/400.00)*100 | 57.68% (230.70/400.00)*100 | 56.75% (227.00/400.00)*100 | SI | 102.00% | |
| | Enfoque de Género: No | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial de integración externa. | Porcentaje de obras viales del Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane terminadas al año T, respecto del total de Obras que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane. | (N° de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane (Caminos Internacionales con Bolivia), terminados al año T/N° total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane (Caminos Internacionales con Bolivia))*100 | % | 0.00% (0.00/0.00)*100 | 62.50% (10.00/16.00)*100 | 68.75% (11.00/16.00)*100 | 68.75% (11.00/16.00)*100 | SI | 100.00% | |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

34 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

35 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012 .

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta " 2012 | Cumple SI/NO ³⁴ | % Cumplimiento ³⁵ | Notas |
|---|--|--|------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2010 | 2011 | 2012 | | | | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana. | Porcentaje de kms de caminos del Plan de Conectividad Austral habilitados para el tránsito al año t, respecto del total de Kms de caminos a habilitar para el tránsito considerados en el Plan de Conectividad Austral. | (Sumatoria de km de caminos habilitados para el tránsito del Plan de Conectividad Austral al año t /N° total de kms de caminos a habilitar considerados en el Plan de Conectividad Austral)*100 | % | 0.20% (0.30/150.00)*100 | 1.20% (1.80/150.00)*100 | 0.00% (0.00/150.00)*100 | 18.67% (28.00/150.00)*100 | NO | 0.00% | 1 |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana. | Porcentaje de obras viales del plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 terminadas al año T, respecto del total de obras viales consideradas en el plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 de la Dirección de Vialidad. | (N° de de Obras viales del plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 terminadas al año T /N° total de Obras viales consideradas en el plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 de la Dirección de Vialidad)*100 | % | 0.00% (0.00/0.00)*100 | 87.36% (152.00/174.00)*100 | 93.53% (159.00/170.00)*100 | 92.35% (157.00/170.00)*100 | SI | 99.00% | |
| Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |
| Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t. | (N° de Km del Plan de Caminos Indígenas Terminados en el año t /N° de Km comprometidos a terminar en el año t)*100 | % | 100.00% (455.00/455.00)*100 | 0.00% (0.00/455.00)*100 | 100.05% (503.27/503.00)*100 | 100.00% (570.00/570.00)*100 | SI | 100.00% | |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta " 2012 | Cumple SI/NO ³⁴ | % Cumplimiento ³⁵ | Notas |
|---|---|--|------------------|-------------------------|-------|-------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2010 | 2011 | 2012 | | | | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana. | Porcentaje de Km de caminos básicos productivos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos productivos considerados terminar en el período 2010-2014. | (N° de Km de caminos básicos productivos terminados al año t/N° de Km de caminos básicos productivos comprometidos terminar en el período 2010 - 2014.)*100 | % | 20% | 0% | 80% | 62% | SI | 130.00% | 2 |
| | Enfoque de Género: No | | | (500/2500)*100 | | (2011/2500)*100 | (1550/2500)*100 | | | |
| | Porcentaje de Hallazgos Cerrados en plazo en el año t, respecto del Número Total de Hallazgos levantados en auditorías de contratos de obras efectuadas en el año t. | (Número de Hallazgos Cerrados en plazo en el año t/Número Total de Hallazgos levantados en auditorías de contratos de obras efectuadas en el año t)*100 | % | 73.00% | 0.00% | 88.24% | 75.00% | SI | 118.00% | 3 |
| | Enfoque de Género: No | | | (73.00/100.00)*100 | | (165.00/187.00)*100 | (180.00/240.00)*100 | | | |
| Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | Porcentaje de Kms de la red vial nacional pavimentada, de tuición de vialidad, que se mantiene en estado adecuado para el tránsito actual, respecto del total de Kms de la red vial nacional pavimentada, de tuición de vialidad, evaluada en el año t. | (N° de Kms de la red vial nacional pavimentada, de tuición de vialidad, que se mantiene en estado adecuado para el tránsito actual/N° total de Kms de red vial nacional pavimentada, de tuición de vialidad, evaluada en el año t)*100 | % | 90.70% | 0.00% | 94.89% | 80.00% | SI | 119.00% | 4 |
| | Enfoque de Género: No | | | (10268.81/11321.95)*100 | | (13461.62/14187.16)*100 | (9057.56/11321.95)*100 | | | |

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta " | Cum-ple SI/NO ³⁴ | % Cumpli-miento ³⁵ | No-tas |
|---|---|--|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------|
| | | | | 2010 | 2011 | 2012 | 2012 | | | |
| Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | Tiempo promedio que la Dirección de Vialidad demora en restituir la conectividad en las carreteras, luego de ocurrida una emergencia que destruya puentes de entre 30 y 60 metros lineales. | (Sumatoria (días de demora en restituir la conectividad en las carreteras luego de ocurrida una emergencia que destruya puentes de entre 30 y 60 metros lineales)/N° de emergencias ocurridas en el año t, que destruyan puentes de entre 30 y 60 metros lineales) | días | 69días (966/14) | 0días (0/0) | 20días (20/1) | 20días (20/1) | SI | 100.00% | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana. | Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé. | (N° de Obras viales del plan Chiloé terminadas al año T /N° total Obras viales a cargo de la Dirección de Vialidad determinadas en el Plan Chiloé)*100 | % | 29.51% (18.00/61 .00)*100 | 32.79% (20.00/61 .00)*100 | 36.51% (23.00/63 .00)*100 | 36.51% (23.00/63 .00)*100 | SI | 100.00% | |
| Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. | Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados reperfilados durante el año t, respecto del total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t. | (N° de Kms de caminos no pavimentados de reperfilados durante el año t/N° total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t.)*100 | % | 99% (140437/141277)*100 | 108% (134389/125000)*100 | 100% (140126/140000)*100 | 100% (140000/140000)*100 | SI | 100.00% | |
| Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana. | Porcentaje de desviación del Monto Final ejecutado, respecto del Monto Establecido en los contratos originales de obras viales. | ((Sumatoria de Montos Finales contrato i) - (Sumatoria de Montos Iniciales contrato i)/Sumatoria de Montos Iniciales contrato i)*100 | % | 10% (6724781 318/6596 6333509)*100 | 12% (6820699 894/5551 1258183)*100 | 12% (1307183 3680/110 2909051 80)*100 | 12% (9647886 684/8039 9055702)*100 | SI | 101.00% | |

| | |
|--|-------------|
| Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: | 95% |
| Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: | 0 % |
| Porcentaje de cumplimiento global del servicio: | 95 % |

Notas:

1.- Para este indicador se ha solicitado reconsiderar en el Comité Técnico este caso en específico por su bajo cumplimiento como causal externa, en que se ha descrito y entregado los antecedentes sobre la empresa KODAMA LTDA. que se adjudica dos contratos en distintas licitaciones pública del Plan Austral y seguidamente quiebra no pudiendo seguir con los contratos pactados; y, por otro lado, las empresas COMSA DE CHILE S.A. y ARAUCO TRÉBOL., que se adjudican otros contratos del mismo plan, y por falta de ejecución de avance se liquidan anticipadamente; todas circunstancias que sumadas en conjunto hacen una causal externa justificada y que se estima califica bajo hechos fortuitos comprobables. Se ingresa como parte anexa al informe final, las gestiones realizadas con DIPRES, en base a la justificación de las causales externas de incumplimiento de la meta, la siguiente información: Oficio N° 9658 (DV a DIPRES) Carta N° 221 (DIPRES a DV) Oficio N°12774 (DV a DIPRES) Carta N° 258 (DIPRES a DV) Oficio N° 14864 (DV a D

2.- El resultado del período medido arroja 975,8 Km adicionales de caminos básicos en contratos terminados. Este valor representa un sobre cumplimiento de un 30% sobre la meta definida en 792 Km, que ha sido el resultado en que la proyección original se ha visto superada dado el escenario presupuestario, que el año 2012 fue superior en aproximadamente un 15% al año 2011, lo que explica en parte los adicionales, pero principalmente el énfasis de avanzar con este programa por la autoridad, donde se destinaron recursos especiales con más de 50 km. ejecutados con fondos FNDR a este objetivo.

3.- El valor de los operandos para la meta correspondía según lo señalaban las notas al indicador, a una estimación considerando un promedio de 15 hallazgos por contrato y un total de 16 contratos auditados, los valores definitivos dependerá del número de contratos licitados en el año y en número de hallazgos levantados. Los resultados a final de año acumularon 15 contratos auditados con un promedio de 12,4 hallazgos por cada uno, es decir un total como universo de 187 hallazgos que es menor a los 240 casos esperados, explicando el sobre cumplimiento de respuestas y mayor cantidad de hallazgos cerrados propiamente tales.

4.- Para el año 2010, se obtuvo como red evaluada un total de 11.321,95 kms., número que fue usado como denominador o universo para efectos de cálculo de la meta asociada a este indicador para efectos de la formulación presupuestaria, lo que ha sido corregido para el cálculo real del año 2012 al levantamiento real en los kilómetros de la Red Evaluada, que llega a 14.187 km., es decir una importante y amplia cobertura de la red vial pavimentada, como se indica en el informe en página 33. En este resultado de sobre cumplimiento, es importante analizar la figura 13, de la página 32 del mismo informe de medio de verificación, donde se muestra la importante baja de los caminos muy buenos, y el aumento significativo de los regulares, en pos de la mantención en tendencia de los otros estados. Y fue en este escenario del estado de los caminos, que se propuso la meta 2012 original, pero sobrestimando el impacto de la baja en el resultado final, en que se optó por ser conservador en el valor de la Meta.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

| Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2012 | | | |
|--|--|--|-----------------------------|
| Objetivo ³⁶ | Producto ³⁷ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸ | Evaluación ³⁹ |
| Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial. | Ejecutar: (1) Plan Chiloé (2) Plan Interlagos (3) Plan de Conectividad Austral (4) Plan Araucanía | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | A tiempo en su cumplimiento |
| Durante estos cuatro años sumar o mejorar casi cinco mil kilómetros de caminos rurales para el desarrollo y para comunidades indígenas. | Mejorar en el período de gobierno 5 mil kilómetros de caminos de los programas Caminos Básicos Rurales para el Desarrollo y Plan de Infraestructura para Comunidades Indígenas en Territorios Rurales. | Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial | A tiempo en su cumplimiento |
| Llamar a licitación internacional que presente soluciones técnicas para la construcción de un puente de tres o cuatro pistas, que conecte el continente con la Isla Grande de Chiloé, estableciendo un monto máximo de inversión de US\$ 740 MM. | Llamar a licitación internacional "Diseño y construcción puente sobre el canal de Chacao" | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | A tiempo en su cumplimiento |
| Contar con una carretera íntegramente pavimentada, por territorio chileno, que unirá nuestro país desde la frontera norte con el Perú hasta el borde de los Campos de Hielo Sur. | Iniciar en el período 2010 a 2013 obras en 327 kilómetros y terminar en 137 (el programa total generará aproximadamente 400 nuevos kilómetros de | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | A tiempo en su cumplimiento |

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

39 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2012

| Objetivo ³⁶ | Producto ³⁷ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸ | Evaluación ³⁹ |
|---|---|--|-----------------------------|
| Terminar, a través del Cuerpo Militar, los 65 kilómetros faltantes entre Estancia Vicuña-y Yendegaia. | pavimentación). Avanzar en la construcción de los 65 kilómetros faltantes entre Estancia Vicuña y Yendegaia. | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | A tiempo en su cumplimiento |
| Seguir avanzando con las obras de los planes Chiloé, Arauco e Isla de Pascua. | Mejorar sustancialmente la conectividad vial, marítima y aeroportuaria a través de la ejecución de cartera de proyectos para Chiloé, Arauco y la Isla de Pascua | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | A tiempo en su cumplimiento |
| Inaugurar el puente sobre el río Claro | Inaugurar el puente sobre el río Claro dañado luego del terremoto | Servicios de Infraestructura de conectividad vial | Cumplido |

Anexo 6: Informe Preliminar⁴⁰ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴¹ (01 de julio al 31 de diciembre de 2012)

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Programa/Institución: | Caminos Básicos |
| Año Evaluación: | 2009 |
| Fecha del Informe: | jueves, 11 de abril de 2013 17:19:47 |

| Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas | |
|--|---|
| Compromiso | Cumplimiento |
| 2. Definir, en el marco de una mesa técnica de trabajo DIPRES, MIDEPLAN y DIRPLAN del MOP, la forma de asignación específica para el Módulo Caminos Básicos Intermedios. | <p>El Compromiso N° 3 estaba dependiendo del N° 5, ya que la forma de asignación específica de Presupuesto para los Caminos Básicos Intermedios está directamente relacionada con la forma de presentación de los proyectos en la Ficha IDI. A su vez, la definición, requisitos y metodología para evaluar los CCBB estaba inserta en los Acuerdos Interinstitucionales, lograda a fines de Febrero de 2011.</p> <p>En reunión con DIPRES realizada en 2010, al respecto se concluyó que la forma de asignar presupuesto para CBI dependería exclusivamente de la forma que se acordara para el o los proyectos que se incluya en un código BIP regional.</p> <p>La forma de presentación de los proyectos a MIDEPLAN está siendo analizada con esta institución, se adjunta Acta de la última reunión al respecto.</p> |
| 2. Aplicación de la metodología de evaluación de Caminos Básicos Intermedios. | <p>Estado: Avance parcial</p> <p>La Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios se oficializó recién en el mes de Abril de 2011, con la firma conjunta del documento entre la Directora de Presupuestos de MINHAC, el Jefe de Planificación y Estudios de MIDEPLAN, la Directora de Planeamiento del MOP y el Director Nacional de Vialidad. Dicha Metodología junto a todas las nuevas medidas que rigen ahora al Programa Caminos Básicos debió ser difundida a las Direcciones Regionales de Vialidad (lo propio debió hacer MIDEPLAN hacia las SERPLAC en regiones).</p> <p>El Plan de difusión comprendió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ORD 3840 de 11 de Abril 2011 de Director Nacional de Vialidad a SEREMIs, Directores Regionales de Vialidad y resto de la organización, con todos los documentos relacionados con la evaluación del Programa, las disposiciones y los acuerdos interinstitucionales - Videoconferencia del 21.04.11 del Director Nacional de Vialidad, Subdirectores de Mantenimiento, de Desarrollo y de Presupuesto y Finanzas y otras Jefaturas de Nivel Central a todas las Regiones. Se solicitó que en cada Región asistieran los integrantes del Comité Ejecutivo establecido para el Programa (SEREMI, Director Regional y Jefes de Departamento operativos) - Presentación presencial del tema en algunas regiones para reforzar lo informado en la videoconferencia en regiones Metropolitana, de Los Ríos, del Maule, de Antofagasta y de O'Higgins entre Abril y Julio - (por su parte, para el caso específico de la Metodología de Evaluación, MIDEPLAN emitió el ORD N° 51/95 de 12.04.11 de Jefe de División Planificación, Estudios e Inversión ? MIDEPLAN a todas las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación adjuntando el Instructivo acordado para la Metodología) |

40 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

41 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| | <p>El comenzar a aplicar todo el conjunto de medidas implicó llevar a cabo la secuencia de acciones que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación del Comité Ejecutivo Regional del Programa y designación del Coordinador Regional del Programa - Elaboración del Programa de Caminos Básicos 2011 bajo las nuevas disposiciones - Elaboración del posible Programa 2012 (no se puede establecer un Programa fijo, ya que no se conoce a priori si los proyectos a seleccionar cumplen o no los requisitos establecidos tanto para los Caminos Básicos por Conservación como los Intermedios) - Programación de las posibles inversiones y Km en 2013 y 2014 <p>Para estas acciones se dio como plazo 10 de Junio.</p> <p>La aplicación misma de la Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios requiere la existencia de proyectos elaborados y mediciones de tránsito. Para ambas cosas es necesario un tiempo mayor que el transcurrido en todo el proceso descrito.</p> <p>Por tanto se espera que para el próximo período (Diciembre 2011) se tendrá documentación que dé cuenta de la aplicación de la metodología. De todas formas se puede anticipar que no en todas las regiones se podrá aplicar tal metodología, ya que en varias de ellas las relaciones entre Inversión/Km y tránsito (TMDA) no hacen viable la ejecución de Caminos Básicos Intermedios con las restricciones de rentabilidad y la forma de medirla exigidas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 6 Aplicación de la Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios</p> |
| <p>1. Actualizar el Texto Guía de Caminos Básicos por Conservación al interior de la Dirección de Vialidad y darle categoría de manual para su posterior distribución a nivel regional.</p> | <p>Estado: Avance parcial</p> <p>En el compromiso se estableció que el Texto Guía de Caminos Básicos sería aplicado sólo para los Caminos Básicos por Conservación. Dado que la definición de ellos dependía de los acuerdos de la Mesa Interinstitucional, se debió esperar hasta la materialización de tal acuerdo. Dado el alto volumen de información involucrada la actualización aún no se ha completado. Se ha redactado el Capítulo de Introducción, donde se declara el contexto actualizado, que se complementará con lo correspondiente al documento de Acuerdos interinstitucionales, se ha acordado los ámbitos de actualización del Capítulo aspectos Medioambientales, del Capítulo de Seguridad Vial. Respecto a la metodología de priorización de proyectos de Caminos Básicos por Conservación se incorporará lo instruido por el Director de Vialidad de acuerdo al Compromiso N° 7.</p> <p>El resto del Texto no cambiará en lo fundamental, excepto, que al tratarse de CCBB por Conservación, se obviará los Capítulos relacionados con Diseño.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Avance actualización texto Guía</p> |
| <p>2. Elaborar un Manual de Diseño de proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios.</p> | <p>Estado: Avance parcial</p> <p>La Dirección de Vialidad posee desde hace varias décadas un Manual de Carreteras que se compone de volúmenes que abordan las diferentes etapas y especialidades de los proyectos de caminos. Este Manual se ha ganado un prestigio nacional e internacionalmente. Cuando la Dirección de Vialidad enfrentó el tema del diseño de los caminos de bajo tránsito y después de varias reuniones interdepartamentos decidió que, al menos por ahora, no era necesario elaborar un Manual de Diseño especial para este tipo de caminos, sino más bien era factible emplear los</p> |

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| | <p>volúmenes del Manual actual en los rangos de caminos del tipo Colector, Local o de Desarrollo. Para estos casos se desarrolló un conjunto de criterios y directrices a aplicar en el diseño con algunas flexibilizaciones de lo dispuesto en el Manual de Carreteras Volumen 3: Instrucciones y Criterios de Diseño.</p> <p>De esta forma, y luego de un trabajo colaborativo se instruyó, mediante el ORD DV N° 967 del 26.01.11, la aplicación del documento "Términos de Referencia Especiales Consideraciones para el Diseño de Caminos de Bajo Tránsito" en todas las licitaciones de estudios para este tipo de caminos y además en aquellos estudios realizados internamente con equipos propios de la DV.</p> <p>El resultado de la aplicación de tales conceptos para el diseño de este tipo da caminos será analizado durante 2011 para su posterior perfeccionamiento.</p> <p>Luego de la aplicación práctica de las disposiciones instruidas se verificará la real necesidad de elaborar un Volumen especial para los Caminos de Bajo Tránsito y/o específicamente para los Caminos Básicos Intermedios (CBI).</p> <p>De todas formas es conveniente acotar que todos los detalles finales de las exigencias detalladas para los CBI (anchos máximos, restricciones, etc.) se tuvieron recién en Abril de 2011, aspectos que se deben conjugar para una eventual elaboración de un "manual de diseño" de este tipo.</p> <p>Se adjunta los dos documentos mencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ORD DV 967 de 26.01.11 - Términos de Referencia Especiales ? Consideraciones para el Diseño de Caminos de Bajo Tránsito <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 10 Elaborar un Manual de Diseño de Proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios Of. DV N° 967 del 26.01.2011. Instruye sobre consideraciones de diseño de caminos de bajo tránsito.</p> |
| <p>1. Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos Intermedios y Caminos Básicos por Conservación).</p> | <p>Estado: Avance parcial</p> <p>Luego de logrados los acuerdos interinstitucionales (con DIPRES, MIDEPLAN y DIRPLAN) en los que se definió cualitativa y cuantitativamente los dos tipos de Caminos Básicos (por Conservación e Intermedios), se procedió a llevar transmitirlo a las regiones. El plan de difusión comprendió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ORD 3840 de 11 de Abril 2011 de Director Nacional de Vialidad a SEREMIs, Directores Regionales de Vialidad y resto de la organización, con todos los documentos relacionados con la evaluación del Programa, las disposiciones y los acuerdos interinstitucionales - Videoconferencia del 21.04.11 del Director Nacional de Vialidad, Subdirectores de Mantenimiento, de Desarrollo y de Presupuesto y Finanzas y otras Jefaturas de Nivel Central a todas las Regiones. Se solicitó que en cada Región asistieran los integrantes del Comité Ejecutivo establecido para el Programa (SEREMI, Director Regional, SEREMI y Jefes de Departamento operativos - Presentación presencial del tema en algunas regiones para reforzar lo informado en la videoconferencia en regiones Metropolitana, de Los Ríos, del Maule, de Antofagasta y de O'Higgins entre Abril y Julio - (por su parte, para el caso específico de la Metodología de Evaluación, MIDEPLAN emitió el ORD N° 51/95 de 12.04.11 de Jefe de División Planificación, Estudios e Inversión ? MIDEPLAN a todas las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación adjuntando el Instructivo acordado para la Metodología) <p>Aún cuando en algunas regiones todavía se está asimilando todas las variables y restricciones para ambos tipos de caminos, se solicitó que se elaborara una planificación tentativa</p> |

| Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas | |
|--|--|
| Compromiso | Cumplimiento |
| | <p>correspondiente a las dos tipologías para el período 2011 ? 2014. Es claro que la planificación para 2011 es la corroboración de lo ya programado y lo que se informó para 2012 tendría algún grado de certeza. Sin embargo para 2013 y 2014 se trata sólo de proyecciones regionales que dan cuenta de cantidades y no de proyectos. Para este trabajo se ha aplicado juicio experto para estimar lo que podría ejecutarse, con las restricciones que se debe cumplir, en ambos tipos de soluciones. Obviamente que los proyectos de Caminos Básicos Intermedios están ausentes en 2011, dadas las actividades requeridas previamente (censo de tránsito, obtención de RS, etc.). Se adjunta Planilla resumen 2011 ? 2012 y proyectos por región 2011 y 2012.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 11 Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos por Conservación y Caminos Básicos Intermedios) Planificación CCBB Conservación e Intermedios 2011 - 2014 (13 07 2011)</p> |
| 1. Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria. | <p>1. Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resumen Nacional CCBB Conservación e Intermedios, 2011 - 2014 (13.07.2011)</p> |

| | |
|------------------------------|---|
| Programa/Institución: | Conservación Vial: Modalidad de Administración Directa |
| Año Evaluación: | 2010 |
| Fecha del Informe: | jueves, 11 de abril de 2013 17:19:47 |

| Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas | |
|---|--|
| Compromiso | Cumplimiento |
| <p>1. Elaboración y medición de indicadores de resultado específicos a los dos problemas que resuelve el programa, los que serán incorporados al SIG Institucional (Sistema de Indicadores de Gestión):</p> <p>i. Conservación: indicadores para este concepto ya existentes,</p> | <p>En el marco del Plan de Mejoramiento de Gestión de la Conservación por Administración Directa, se han implementado desde el año 2007, indicadores de Gestión.</p> <p>Los siguientes indicadores están referidos a las operaciones programadas en cada uno de los caminos (metas específicas) y a la red que conforma dichas metas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Compromiso 1.1.i ? Conservación: Indicadores Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores; DV-NP5413835 ORD 14983 30-12-2011 META CAD Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores: Informe meta Plan CAD DIC 2011</p> |

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| cuantificados diciembre 2010-junio 2011. | Compromiso 1.1.i Conservación: Indicadore; Minuta Indicadores de Gestión CAD, versión actualizada de la ingresada en el número 1. |
| 1. ii. Emergencias: elaborar y cuantificar indicador de desvíos de recursos de los programas de trabajo de Conservación por Administración Directa a nivel provincial y regional, derivados de la atención de emergencias. | <p>Informe de Compromisos CAD con DIPRES: Los compromisos adquiridos en la revisión de los programas gubernamentales, efectuado por la DIPRES, están indicados en el Informe del Panel de Expertos.</p> <p>Uno de los aspectos más relevantes es que se basan principalmente en el Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento - SGM</p> <p>El proyecto se implementa en las Regiones de Arica-Parinacota, Valparaíso y Los Ríos.</p> <p>Homologación red vial nacional: detalles en la siguientes dirección Web; http://www.vialidad.gov.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>1.ii: Informe Compromisos CAD DIPRES</p> <p>1.ii: Homologación red vial nacional, destalle en:http://www.vialidad.gov.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx.</p> <p>1.ii:Resolución DV N°6927 Homologación Talca Linares</p> |
| 1. iii. Conservación: Obtención del déficit de mantenimiento en 3 regiones. | <p>Informe Compromisos CAD DIPRES: Los compromisos adquiridos en la revisión de los programas gubernamentales, efectuado por la DIPRES, están indicados en el Informe del Panel de Expertos.</p> <p>Uno de los aspectos más relevantes es que se basan principalmente en el Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento - SGM</p> <p>El proyecto se implementa en las Regiones de Arica-Parinacota, Valparaíso y Los Ríos.</p> <p>Informe Indicador Déficit de Conservación,incluye el detalle de la metodología para el cálculo del Indicador - Déficit de conservación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>1. iii. Informe Compromisos CAD DIPRES</p> <p>1. iii. Informe Indicador Déficit de Conservación</p> |
| 1. ii. Región del Maule | <p>1. ii. Región del Maule, cumplido según informe de compromisos CAD con Dipres.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>1. ii. Informe Compromisos CAD DIPRES</p> |
| 1. iii. Región Metropolitana | |
| 3. Definición de estándares para las tres regiones piloto del Proyecto SGM. | |
| 1. Establecer un | "Instructivo para la utilización del módulo de prorización regional" según ORD SDM a DV N°11083 |

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|--|
| <p>critero técnico transversal para las regiones que se obtendrá automáticamente del Inventario. Junto con esto elaborar un instructivo para la generación de criterios en cada región según el objetivo estratégico adoptado para abordar la conservación.</p> | <p>27/9/2012 correspondiente al Hito 2 SGM 2012.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012.</p> |
| <p>2. Elaboración de programa de trabajo del Proyecto SGM en el mediano plazo (si bien se estableció un programa que llega al 2017, en relación a las capacidades actuales, se generará un programa más reducido.)</p> | <p>El Proyecto SGM se está implementando, en distintas etapas, en todo el país, a partir del año 2007 con la implementación del Plan de Mejoramiento de gestión CAD.</p> <p>La implementación del proyecto tiene una ruta crítica que corresponde a la etapa denominada Red Oficial Única. En esta etapa se contemplan las actividades de Catastro y balizado de la red, lo cual es la base para la generación del Inventario de Conservación, y por consiguiente, para el esquema de gestión.</p> <p>Informe Final Avance CDADP DV 2012 SGM, con detalle del cumplimiento acumulado a la fecha.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Compromiso 1.2 ? Elaboración de Programa de Trabajo del Proyecto SGM Informe Final Avance CDADP DV 2012 SGM</p> |
| <p>1. Implementación en 3 regiones del sistema MAXIMO y presentación de los resultados.</p> | |
| <p>1. Perfeccionar los Planes de Enlace de atención de emergencias de las Oficinas Provinciales de Vialidad.</p> | |
| <p>1. Establecer programa de trabajo con RRHH para mejorar sistemas de información de recursos humanos. Posterior a esta definición del Plan de Trabajo se acordarán compromisos adicionales.</p> | <p>Actualmente el Sistema de Recursos Humanos se encuentra en un periodo de perfeccionamiento con el objeto de integrarse a otros sistemas MOP, que permita mejorar la calidad de la información, entre lo que se encuentra la interoperabilidad con el sistema de remuneraciones.</p> <p>Esto permitirá mantener bases de datos actualizadas y en línea respecto de la cantidad de funcionarios, lugares y funciones y labores desarrolladas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Compromiso 3.1 ? Establecer Programa de Trabajo con RRHH para mejorar Sistema de información de recursos humanos</p> |

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|------------|------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS | PARTIDA | 12 |
| SERVICIO | DIRECCION DE VIALIDAD | CAPITULO | 02 |

II. FORMULACIÓN PMG

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | Prioridad | Ponderador | % del ponderador obtenido | Cumple |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|---------------------------|--------|
| | | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | | | |
| | | | I | II | III | IV | | | | |
| Marco Básico | Planificación / Control de Gestión | Descentralización | O | | | | Mediana | 10.00% | 10,00% | Si |
| | | Equidad de Género | O | | | | Mediana | 10.00% | 10,00% | Si |
| | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O | | | | Alta | 60.00% | 60,00% | Si |
| | Calidad de Atención de Usuarios | Sistema Seguridad de la Información | | | O | | Mediana | 10.00% | 10,00% | Si |
| Marco de la Calidad | Gestión de la Calidad | Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) | | O | | | Menor | 10.00% | 10,00% | Si |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : | | | | | | | | 100.00% | 100,00% | |

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Tipo | Etapa | Justificación |
|--------------|---------------------------------|-------------------------------------|-----------|-------|--|
| Marco Básico | Calidad de Atención de Usuarios | Sistema Seguridad de la Información | Modificar | 3 | El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la etapa I participa en la realización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP; Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCH27001- |

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Tipo | Etapa | Justificación |
|---------------------|-----------------------|---|-----------|-------|---|
| | | | | | <p>2009, según corresponda, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser incorporadas, abordadas y cerradas, si corresponde, a través de la implementación de un Plan de Seguridad de la Información Ministerial. En la etapa II participa en el establecimiento y validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración de un Plan General de Seguridad de la Información ministerial, para el año en curso y siguientes, de acuerdo a los resultados del diagnóstico y las brechas detectadas, desarrollando las actividades que sean de su responsabilidad, enviando la información oportunamente a la DGOP y validando las actividades del programa de trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración un Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información Ministerial definido, señalando al menos el porcentaje de cumplimiento que alcanzará para el año en cada uno de los dominios de seguridad, según corresponda, los principales hitos de su ejecución y un cronograma que identifique actividades, plazos y responsables, y la difusión al interior del Servicio, asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio. En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, remitiendo a la DGOP la información del registro y control de los resultados de las actividades desarrolladas, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado, según corresponda.</p> |
| Marco de la Calidad | Gestión de la Calidad | Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) | Modificar | 2 | <p>El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El Servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y</p> |

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Tipo | Etapa | Justificación |
|-------|----------------------|----------|------|-------|--|
| | | | | | <p>correspondientes responsabilidades. El Servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, realizará y/o actualizará los diagnósticos correspondientes, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del sistema, participará del diseño e implementación del plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección ministerial, participando de ésta cuando corresponda.</p> |

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012 | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴² | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³ | Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴ |
| Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna. | 69 | 7 | 100% | 8% |
| División de Ingeniería | 73 | 8 | 100% | 8% |
| División de Infraestructura Vialidad Urbana | 42 | 7 | 100% | 8% |
| Subdirección de Desarrollo | 55 | 10 | 100% | 8% |
| Subdirección de Mantenimiento | 212 | 10 | 100% | 8% |
| Subdirección de Obras | 187 | 5 | 100% | 8% |
| Subdirección de Presupuesto y Finanzas | 44 | 7 | 100% | 8% |
| Subdirección de Recursos Humanos y Administración | 102 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Tarapacá | 88 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Tarapacá | 61 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Antofagasta | 101 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Antofagasta | 57 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Atacama | 76 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Atacama | 52 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Coquimbo | 110 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Coquimbo | 67 | 5 | 98% | 8% |
| Equipo Conservación de Valparaíso | 192 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Valparaíso | 99 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación del Libertador Bernardo O'Higgins | 163 | 5 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de del Libertador Bernardo O'Higgins | 77 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación del Maule | 277 | 5 | 90% | 8% |

42 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

| | | | | |
|---|-----|---|------|----|
| Equipo Regional del Maule | 89 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación del Biobío | 386 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Regional del Biobío | 96 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de La Araucanía | 324 | 5 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de la Araucanía | 126 | 8 | 98% | 8% |
| Equipo Conservación de Los Lagos | 258 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Los Lagos | 105 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibañez el Campo | 135 | 9 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibañez el Campo | 74 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena | 136 | 7 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena | 46 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Los Ríos | 82 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Regional de Los Ríos | 89 | 6 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de Arica y Parinacota | 48 | 6 | 99% | 8% |
| Equipo Regional de Arica y Parinacota | 74 | 8 | 100% | 8% |
| Equipo Conservación de la Región Metropolitana | 247 | 7 | 99% | 8% |
| Equipo Regional de la Región de Magallanes | 119 | 9 | 99% | 8% |

